Análisis del sector

Dotación e implementos deportivos para las escuelas de formación de Sabanalarga Casanare

Vigencia 2026 · Corte de actualización 11 de Noviembre de 2026

El Municipio de Sabanalarga, Casanare, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, requiere adquirir indumentaria, implementos y elementos de apoyo para las escuelas de formación y disciplinas deportivas. Este análisis caracteriza el mercado de los bienes, sus condiciones de oferta y demanda, los factores económicos que inciden en los precios y los aspectos técnicos, financieros y de riesgo de la adquisición.

El análisis comprende las líneas de indumentaria y dotación deportiva, las condiciones de abastecimiento y entrega, la demanda institucional, los antecedentes de contratación y los factores de riesgo del suministro. Las estadísticas del DANE se emplean como contexto económico y no como fuente de precios de los bienes ni como evidencia de solvencia de proveedores.

ASPECTOS GENERALES

El análisis atiende el deber de planeación previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. La estructuración del proceso debe vincular las condiciones reales de suministro con la competencia y con requisitos habilitantes proporcionales. Se toma como referencia metodológica la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, actualizada en septiembre de 2025. [1, 2]

ESTUDIO DEL SECTOR AL QUE PERTENECE EL OBJETO A CONTRATAR

El objeto se ubica en la cadena de fabricación, confección, importación y comercialización de artículos deportivos. Comprende dos líneas principales: indumentaria personalizada y dotación deportiva estandarizable por desempeño, talla, material, presentación y uso. Incluye también bienes complementarios para transporte, conservación, primeros auxilios y mantenimiento básico de equipos de las escuelas.

La oferta combina fabricantes textiles, distribuidores especializados y comerciantes con capacidad de integrar bienes de varios proveedores. La cobertura comercial nacional permite explorar abastecimiento desde Casanare y otras regiones, siempre que el oferente

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

incorpore el transporte y la entrega en Sabanalarga y acredite los requisitos del proceso. La clasificación de la actividad económica del proveedor y el código UNSPSC del bien cumplen funciones distintas y deben verificarse por separado.

Variables Económicas que afectan al sector.

Los cortes se verificaron en las páginas de información técnica del DANE el 17 de octubre de 2026. A esa fecha se encontraban disponibles los boletines relacionados a continuación; cada figura se ubica en el apartado que desarrolla y conserva sus valores y leyendas oficiales.

IPC ·septiembre de 2026; incluye resultados mensuales, acumulados de enero a septiembre y anuales.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Consultar boletín oficial ·Página de información técnica

Mercado laboral ·agosto de 2026 y trimestre móvil junio a agosto de 2026.

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Consultar boletín oficial ·Página de información técnica

PIB ·segundo trimestre de 2026 preliminar y acumulado del primer semestre de 2026.

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB; publicado el 18 de agosto de 2026. Consultar boletín oficial ·Página de información técnica

Al corte se utilizan IPC de septiembre de 2026, mercado laboral de agosto de 2026 y PIB del segundo trimestre de 2026 preliminar. Los períodos corresponden a las publicaciones oficiales consultadas; no se presentan estimaciones de cierre de 2026 como datos observados. La lectura para esta compra se concentra en textiles, artículos de entrenamiento, logística, inventarios y financiación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2026

Documento de referencia: Índice de Precios al Consumidor septiembre de 2026. El boletín organiza los resultados por divisiones y subclases, diferencia variación y contribución y presenta desagregaciones por nivel de ingresos. Los siguientes textos sintetizan sus resultados y los relacionan con esta adquisición; las figuras corresponden al documento oficial.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

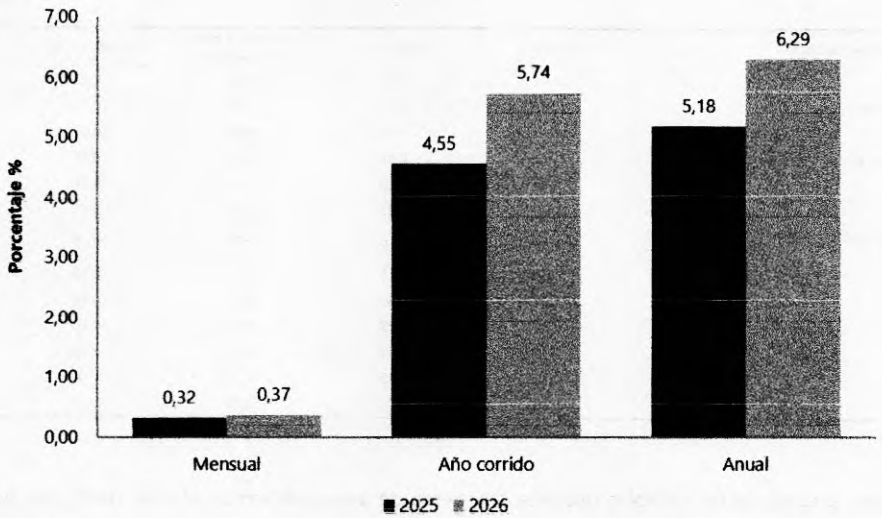
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Figura 1 Comparación oficial de las variaciones del IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Página 1. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Referencia	Mensual %	Año corrido %	Anual %
Total nacional	0,37	5,74	6,29
Prendas de vestir y calzado	0,10	2,66	3,12
Recreación y cultura	−0,21	3,49	4,91
Transporte	0,13	4,39	5,27

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Figura 2 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Página 2. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

La inflación mensual nacional fue 0,37%. Educación (1,43%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%) superaron ese resultado; las otras diez divisiones se situaron por debajo, como muestra el cuadro. Alimentos, alojamiento y servicios públicos y educación aportaron conjuntamente 0,30 puntos porcentuales. Para la dotación deportiva se observan prendas de vestir y calzado (0,10%), recreación y cultura (−0,21%) y transporte (0,13%). Estos agregados no constituyen un índice exclusivo de los bienes del proceso y no sustituyen las cotizaciones de referencias equivalentes.

Variaciones y Contribuciones de las Subclases en el mes.

En septiembre de 2026 frente a agosto, las principales subclases con aportes positivos registraron estas variaciones: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Entre los aportes

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

negativos se encuentran vehículo particular nuevo o usado (−1,05%), legumbres secas (−2,49%), gas (−0,51%), café y productos a base de café (−1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (−2,91%). El cuadro presenta las contribuciones de las diez principales subclases positivas, expresadas en puntos porcentuales.

Figura 3 Variaciones y contribuciones mensuales de las principales subclases

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC, 7 de octubre de 2026, página 3. Consultar documento oficial

Resultados año corrido

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

El DANE compara los precios de septiembre con los de diciembre del año anterior. El cuadro oficial permite observar simultáneamente las variaciones y los aportes de cada división al resultado acumulado y contrastarlos con el mismo corte de 2025.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Figura 4 Variación y contribución acumulada de enero a septiembre

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Página 4. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

En enero a septiembre de 2026 el IPC acumuló 5,74%. Las divisiones que superaron el total fueron alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), educación (7,43%), restaurantes y hoteles (7,40%), muebles y artículos para el hogar (6,51%) y salud (5,86%). Las demás divisiones se situaron por debajo. Alojamiento y servicios públicos, alimentos, restaurantes y hoteles, transporte y educación aportaron conjuntamente 4,77 puntos porcentuales. Prendas de vestir y calzado aumentó 2,66%, recreación y cultura 3,49% y transporte 4,39%. El cuadro conserva el detalle de todas las divisiones y sus contribuciones.

Variación y Contribución de las Subclases en el año corrido

En el acumulado enero a septiembre de 2026, las subclases con mayores aportes positivos fueron comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las principales contribuciones negativas correspondieron a vehículo particular nuevo o usado (−3,43%), plátanos (−12,24%), legumbres secas (−10,41%), carne de cerdo y derivados (−5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones y chocolatinas (−18,28%). Estas cifras son variaciones de precios; el cuadro distingue sus contribuciones.

Figura 5 Variaciones y contribuciones de las principales subclases en el año corrido

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC, 7 de octubre de 2026, página 5. Consultar documento oficial

Resultado Anual

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

El resultado anual corresponde al cambio de precios en doce meses. El cuadro conserva las ponderaciones y contribuciones publicadas por el DANE, necesarias para distinguir el aumento de cada división de su aporte al índice total.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Figura 6 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Página 6. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

La variación anual del IPC fue 6,29%. Superaron ese promedio restaurantes y hoteles (9,44%), salud (7,79%), educación (7,49%), muebles y artículos para el hogar (6,75%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%). Las otras siete divisiones se situaron por debajo. Alojamiento y servicios públicos, alimentos, restaurantes y hoteles, transporte y educación contribuyeron conjuntamente con 5,13 puntos porcentuales. Las referencias más próximas al objeto son prendas de vestir y calzado (3,12%), recreación y cultura (4,91%) y transporte (5,27%), sin que estos resultados equivalgan al incremento del precio de un uniforme o implemento específico.

Variaciones y Contribuciones de las Subclases en el año.

En la comparación septiembre de 2026 frente a septiembre de 2025, las principales subclases con aportes positivos registraron variaciones de 9,44% en comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio; 5,03% en arriendo imputado; 10,65% en transporte urbano; 5,12% en arriendo efectivo; 14,22% en carne de res y derivados; 16,64% en frutas frescas; 6,92% en electricidad; 78,24% en papas; 9,41% en comidas preparadas fuera del hogar para

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

consumo inmediato, y 17,14% en servicios relacionados con la copropiedad. Entre los mayores aportes negativos figuran vehículo particular nuevo o usado (−2,85%), zanahoria (−39,68%), carne de cerdo y derivados (−6,17%), legumbres secas (−11,56%) y arroz (−2,83%).

Figura 7 Variaciones y contribuciones anuales de las principales subclases

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC, 7 de octubre de 2026, página 7. Consultar documento oficial.

IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.

Figura 8 IPC por niveles de ingresos y período de comparación

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Septiembre 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,26	0,41	4,57	5,74	5,21	6,14
Vulnerables	0,26	0,39	4,58	5,83	5,15	6,22
Clase media	0,31	0,38	4,55	5,73	5,17	6,30
Ingresos altos	0,38	0,32	4,54	5,69	5,20	6,32
Total nivel de ingresos	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC; publicado el 7 de octubre de 2026. Página 8. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Por nivel de ingresos, el IPC mensual fue 0,41% para pobres, 0,39% para vulnerables, 0,38% para clase media y 0,32% para ingresos altos. En el año corrido los registros fueron 5,74%, 5,83%, 5,73% y 5,69%, respectivamente; en la comparación anual, 6,14%, 6,22%, 6,30% y 6,32%. Los totales nacionales respectivos fueron 0,37%, 5,74% y 6,29%. La clasificación sigue el criterio absoluto del DANE. Para esta adquisición, la lectura sobre acceso a la práctica deportiva es una interpretación del análisis y no una conclusión estadística del DANE sobre el programa municipal.

Fuente: DANE. Boletín técnico IPC, 7 de octubre de 2026, página 8. Consultar documento oficial

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL AGOSTO DE 2026

Documento de referencia: Principales indicadores del mercado laboral agosto de 2026. La Gran Encuesta Integrada de Hogares presenta tasas de participación, ocupación y desocupación para el total nacional y las 13 ciudades y áreas metropolitanas, tanto mensuales como de trimestre móvil. Las coberturas se desarrollan por separado para conservar las comparaciones del boletín.

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 1 a 7. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Cobertura y período	Participación %	Ocupación %	Desocupación %
Nacional · agosto	63,3	57,4	9,4
13 ciudades y áreas metropolitanas · agosto	65,8	59,8	9,1
Nacional · junio a agosto	64,2	58,7	8,5
13 ciudades y áreas metropolitanas · junio a agosto	66,1	60,5	8,6

En el total nacional mensual, la desocupación fue 8,6% en agosto de 2025; para las 13 ciudades fue 7,8%. En el trimestre móvil de 2025 los registros comparables fueron 8,7% y 8,2%, respectivamente. Las comparaciones mensuales y trimestrales se mantienen separadas para no mezclar períodos. [4]

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

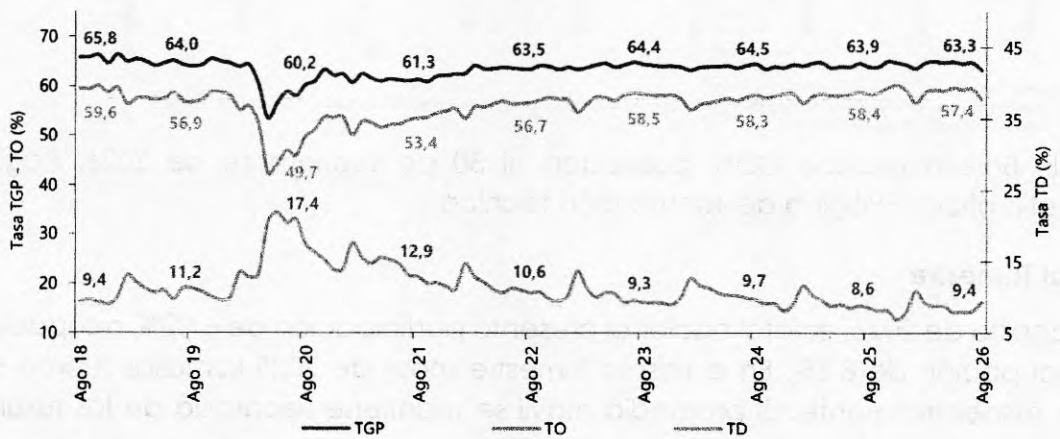
Sabanalarga - Casanare

Total, Nacional Mensual

En agosto de 2026, el total nacional registró participación de 63,3%, ocupación de 57,4% y desocupación de 9,4%; en agosto de 2025 los registros fueron 63,9%, 58,4% y 8,6%, respectivamente. Se conserva el mismo mes en la comparación interanual.

Figura 9 Mercado laboral nacional mensual

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 1. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

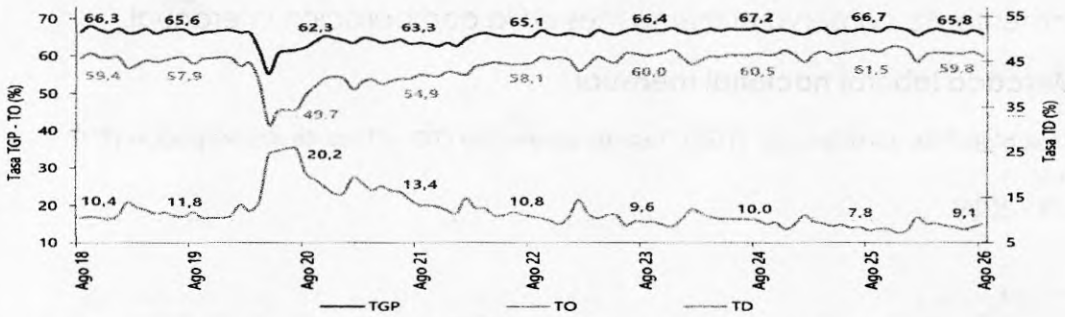
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, agosto de 2026 registró participación de 65,8%, ocupación de 59,8% y desocupación de 9,1%. En agosto de 2025 las tasas fueron 66,7%, 61,5% y 7,8%, respectivamente. La desocupación aumentó 1,3 puntos porcentuales. Esta cobertura no es una estimación municipal para Sabanalarga.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Figura 10 Mercado laboral mensual de las 13 ciudades

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

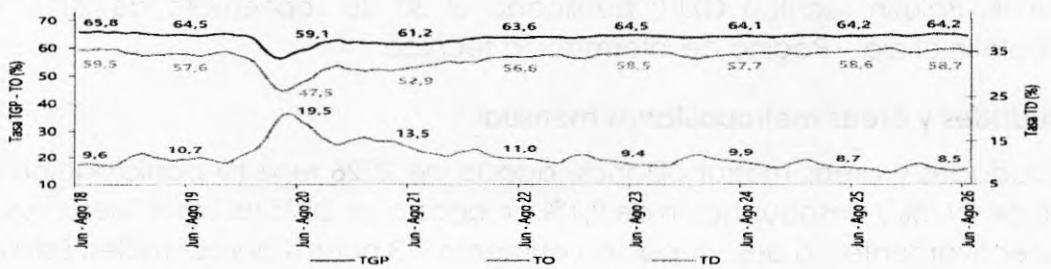
Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 4. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Total Nacional Trimestre

Para junio a agosto de 2026, el total nacional presentó participación de 64,2%, ocupación de 58,7% y desocupación de 8,5%. En el mismo trimestre móvil de 2025 las tasas fueron 64,2%, 58,6% y 8,7%, respectivamente. El promedio móvil se mantiene separado de los resultados exclusivos de agosto.

Figura 11 Mercado laboral nacional del trimestre móvil

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

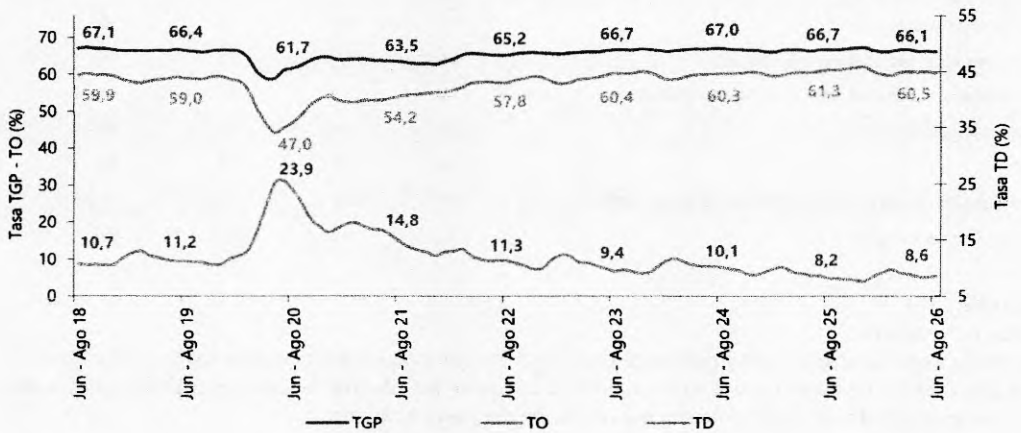
Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 5. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el trimestre móvil junio a agosto de 2026 registró participación de 66,1%, ocupación de 60,5% y desocupación de 8,6%. En igual período de 2025 fueron 66,7%, 61,3% y 8,2%, respectivamente.

Figura 12 Mercado laboral urbano del trimestre móvil

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 6. Consultar boletín oficial · Página de información técnica.Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2026.

Figura 13 Población ocupada y contribución por rama de actividad

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH; publicado el 30 de septiembre de 2026. Página 7. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

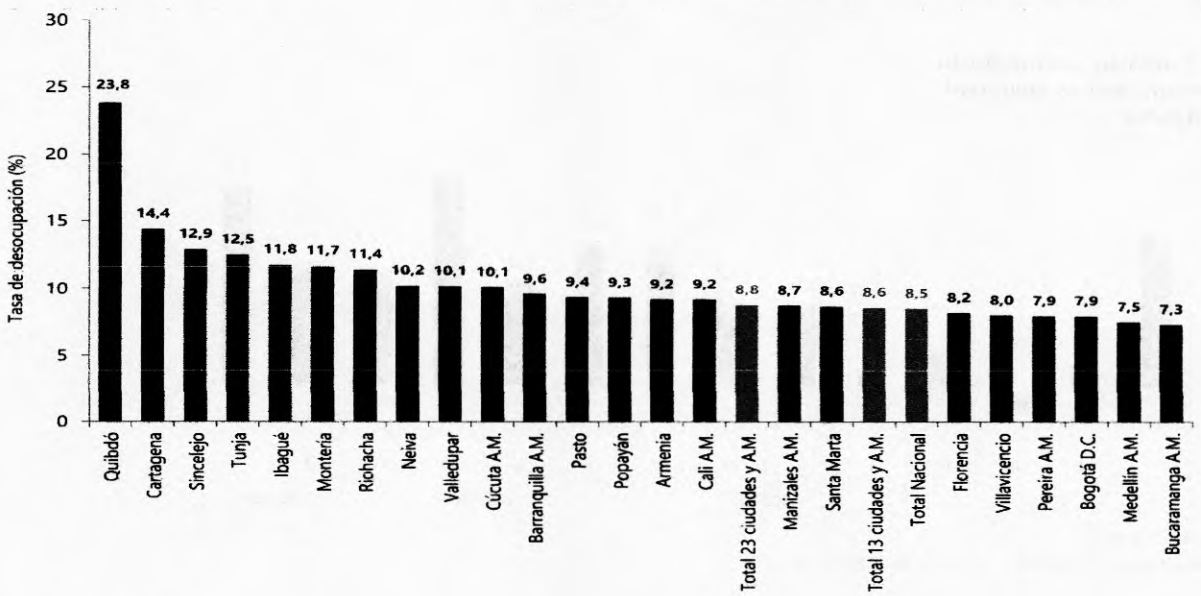
En agosto de 2026 hubo 23.685 mil personas ocupadas en el total nacional, equivalentes a 23,685 millones. Las mayores contribuciones negativas a la variación de la ocupación correspondieron a industrias manufactureras (−1,0 puntos porcentuales), actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otros servicios (−0,4) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (−0,4). La tabla precedente contiene las demás ramas, sus distribuciones y cambios absolutos.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

En el trimestre móvil junio a agosto de 2026, las mayores tasas de desocupación de las 23 ciudades y áreas metropolitanas correspondieron a Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las menores fueron Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%). Se mantiene así la relación territorial que incluía el ejemplo, con su período actualizado.

Figura 14 Tasa de desocupación por ciudades y áreas metropolitanas

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Fuente: DANE. Boletín técnico GEIH, 30 de septiembre de 2026, página 9. Consultar documento oficial

Para esta adquisición, el análisis laboral se aplica a la capacidad de confección, estampación, alistamiento y entrega. La entidad debe verificar que el calendario permita obtener tallas y aprobar diseños antes de fabricar, y que el proveedor pueda responder por reposiciones. Las cifras nacionales no describen por sí solas el empleo de fabricantes deportivos de Casanare ni demuestran la solvencia de un oferente.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

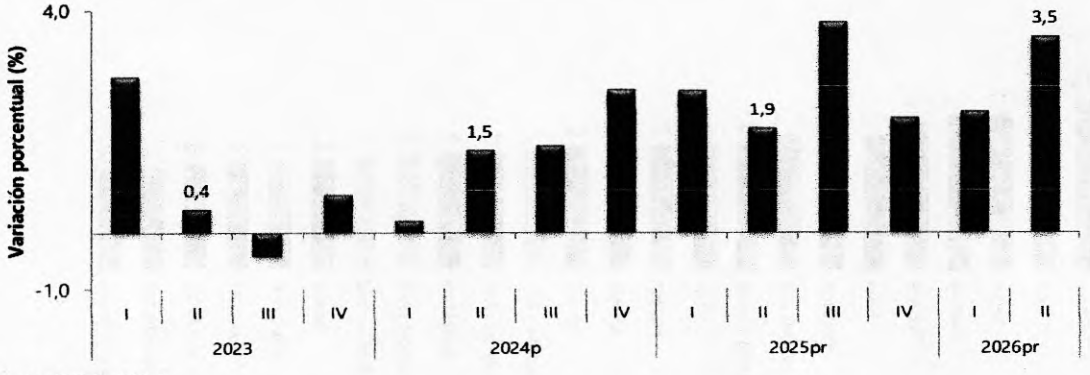
Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar

Documento de referencia: Producto Interno Bruto segundo trimestre de 2026 preliminar. El boletín presenta series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, resultados por producción y gasto y comparaciones anual, acumulada y trimestral ajustada. El acumulado corresponde a enero a junio, mientras la comparación trimestral se realiza frente a enero a marzo de 2026.

Figura 15 Evolución oficial del crecimiento del PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB; publicado el 18 de agosto de 2026. Página 1. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026 preliminar, el PIB real aumentó 3,5% frente al mismo trimestre de 2025. Los mayores aportes provinieron de administración pública, defensa, educación y salud: crecimiento 10,0% y contribución de 1,7 puntos porcentuales; comercio, reparación de

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

vehículos, transporte, alojamiento y comidas: 2,2% y 0,5 puntos; y actividades artísticas, entretenimiento, recreación, otros servicios y hogares: 9,5% y 0,4 puntos. La tabla 1 del boletín oficial, página 5, contiene las denominaciones completas y los demás sectores.

En el primer semestre de 2026 el PIB aumentó 2,9% frente al primer semestre de 2025. Las mismas agrupaciones registraron crecimientos de 7,9%, 2,6% y 6,3%, y aportes de 1,3, 0,5 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente. Frente al primer trimestre de 2026, el PIB ajustado por estacionalidad y calendario aumentó 1,3%; se destacaron construcción (6,4%), actividades artísticas, recreación, otros servicios y hogares (4,0%) y suministro de electricidad, gas, agua y saneamiento (2,8%).

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB, 18 de agosto de 2026, página 3 a 5. Consultar documento oficial

Figura 16 Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr]/ 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB, 18 de agosto de 2026, tabla 1, página 5. Agrupaciones y notas: consultar la tabla completa en el documento oficial. Consultar boletín oficial

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Estas agrupaciones brindan contexto para la comercialización y el uso de los bienes. No representan una medición exclusiva del mercado de dotación deportiva; por tanto, no debe identificarse el crecimiento de recreación con el de ventas de uniformes, balones o equipos. La compra se sustenta en las necesidades de las escuelas y en sus fichas técnicas.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026 frente al mismo período de 2025, consumo final aumentó 4,4%, formación bruta de capital 7,1%, exportaciones disminuyeron 1,0% e importaciones aumentaron 7,5%. En el primer semestre, las variaciones respectivas fueron 4,3%, 0,8%, 0,3% y 5,6%. Frente al trimestre anterior, la serie ajustada registró 1,2%, 8,7%, −0,9% y 5,1%, respectivamente. El PIB total creció 3,5% anual, 2,9% semestral y 1,3% trimestral ajustado.

Figura 17 Componentes del gasto en el trimestre y el semestre

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldía@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB; publicado el 18 de agosto de 2026. Página 25. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

La disponibilidad de artículos de origen nacional e importado exige comparar plazos de reposición y condiciones de abastecimiento. La entidad debe exigir que la oferta identifique la referencia comercial y su cumplimiento técnico, sin asumir que el crecimiento agregado de importaciones garantiza inventario de una talla o modelo específico.

Gasto de consumo final

El consumo final total aumentó 4,4% anual en el segundo trimestre de 2026: el consumo individual de los hogares creció 2,8% y el del gobierno general 12,2%. En el primer semestre, el total creció 4,3%, con aumentos de 2,7% y 12,6%, respectivamente. Frente al trimestre anterior, la serie ajustada por estacionalidad y calendario registró 1,2% para el total, 0,5% para hogares y 2,2% para gobierno general. El cuadro siguiente conserva las tres comparaciones del DANE.

Figura 18 Consumo final de hogares y gobierno general

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2] [3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: alcaldía@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

Fuente: DANE. Boletín técnico PIB; publicado el 18 de agosto de 2026. Página 26. Consultar boletín oficial · Página de información técnica

La demanda pública de dotación responde a programas y presupuestos institucionales. Su evaluación requiere precios comparables por bien y no la extrapolación del consumo agregado. El valor de esta compra deriva del presupuesto de los 48 renglones y del soporte comercial que se incorpore al expediente.

OBJETO A CONTRATAR:

ADQUIRIR DOTACIÓN Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

El alcance comprende 48 renglones, identificados con las fichas 1.1 a 1.6 para indumentaria y 2.1 a 2.42 para implementos y elementos complementarios. Incluye prendas personalizadas, balones, protección deportiva, entrenamiento de fuerza y coordinación, apoyo al ciclismo y elementos de almacenamiento y primeros auxilios.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Determinación De Costos

El Municipio a través de la Dra. **YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN,** en calidad de secretaria de Desarrollo Social, para determinar el presupuesto del proceso contractual, ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Estudio de precios históricos de actividades ya cotizadas anteriormente por la entidad en procesos ejecutados en la actual vigencia, así:

PROCESO SC-SG-MC-031 DE 2026 INTERCOLEGIADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
2.1	Uniformes deportivos	UNIDAD	76.00	120,000.00
2.2	Uniformes Entrenadores	UNIDAD	7.00	90,000.00

PROCESO SC-SG-MC-038 DE 2026 DIA DE LA BICICLETA E INTERESCUELAS

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

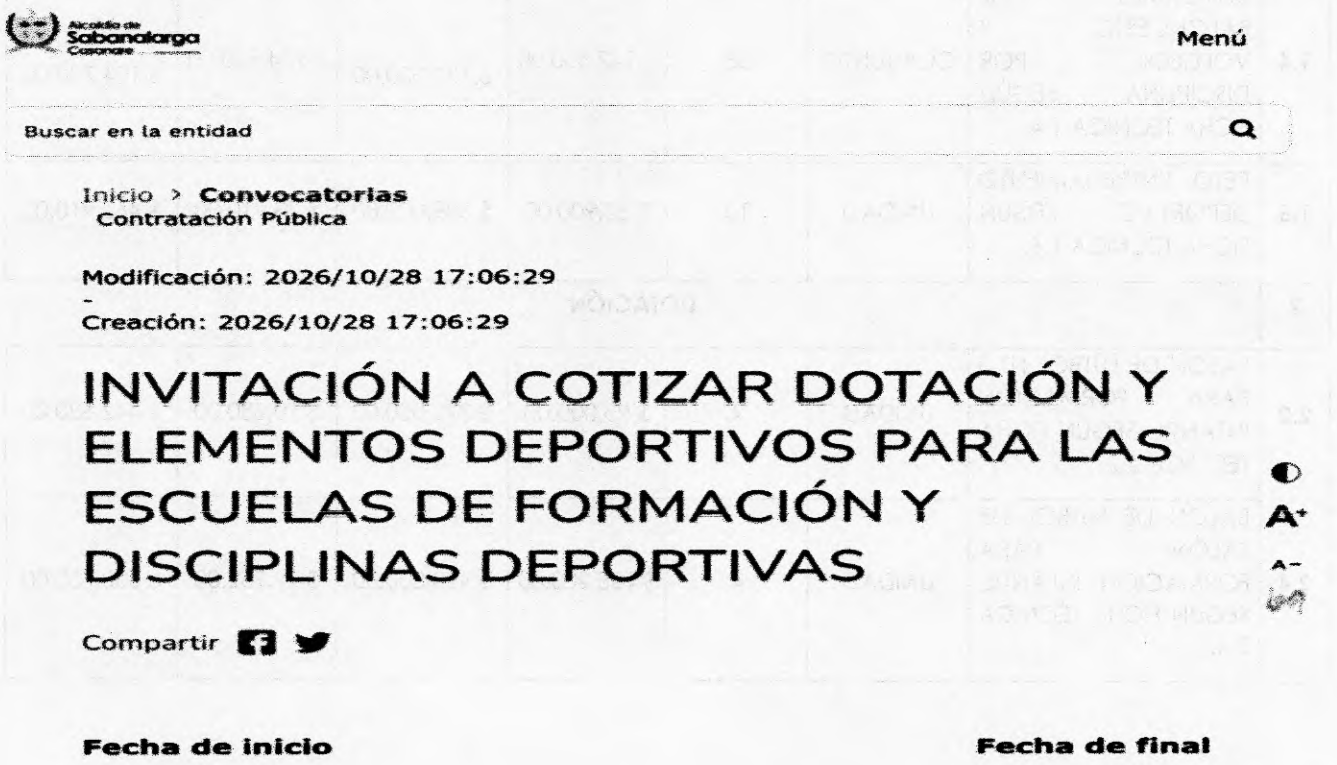
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	$ 245,000.00
2.2.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO.	UNIDAD	1	$ 189,000.00
2.5.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	$ 285,000.00

Seguidamente, se realizó invitación a cotizar, con **Cotización 1**. GEDSE LTDA, Persona Jurídica- NIT 900.202.178-4, **Cotización 2.** GRUPO ARKANOS S.A.S, Persona Jurídica - NIT 902.083.634-7, **Cotización 3.** LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S, Persona Jurídica - NIT. 901.188.005-2, empresas, que, según su objeto social realizan las mencionadas actividades, con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, Para efectos de sustentación de procesos, y de conformidad con el estudio de mercado se realizaron los respectivos cálculos y proyecciones mediante **MENOR VALOR**, así:



Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Cotización 1. GEDSE LTDA, Persona Jurídica- NIT 900.202.178-4

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL
1	**INDUMENTARIA**						
1.2	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.2.	UNIDAD	51	$ 180,000.00	$ 9,180,000.00	$ 1,744,200.00	$ 10,924,200.00
1.3	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.3.	CONJUNTO	20	$ 225,000.00	$ 4,500,000.00	$ 855,000.00	$ 5,355,000.00
1.4	UNIFORMES DE BALONCESTO Y VOLEIBOL POR DISCIPLINA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.4.	CONJUNTO	36	$ 142,500.00	$ 5,130,000.00	$ 974,700.00	$ 6,104,700.00
1.6	PETO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.6.	UNIDAD	10	$ 38,900.00	$ 389,000.00	$ 73,910.00	$ 462,910.00
2	**DOTACIÓN**						
2.2	BALÓN DE FÚTBOL Nº 3 PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.2.	UNIDAD	4	$ 93,000.00	$ 372,000.00	$ 70,680.00	$ 442,680.00
2.4	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.4.	UNIDAD	4	$ 105,200.00	$ 420,800.00	$ 79,952.00	$ 500,752.00

Calle 4 Nº 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.5	BALÓN DE FUTSAL N° 4. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.5.	UNIDAD	4	$ 284,500.00	$ 1,138,000.00	$ 216,220.00	$ 1,354,220.00
2.6	BALON DE MINIFUTBOL DE SALON. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.6.	UNIDAD	5	$ 132,500.00	$ 662,500.00	$ 125,875.00	$ 788,375.00
2.7	BALON DE MINIBALONCESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.7.	UNIDAD	5	$ 129,500.00	$ 647,500.00	$ 123,025.00	$ 770,525.00
2.8	BALÓN DE BALONCESTO N° 5 EN CUERO SINTÉTICO O COMPUESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.8.	UNIDAD	10	$ 175,000.00	$ 1,750,000.00	$ 332,500.00	$ 2,082,500.00
2.9	BALÓN DE BALONCESTO PARA ENTRENAMIENTO N°6. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.9.	UNIDAD	5	$ 201,500.00	$ 1,007,500.00	$ 191,425.00	$ 1,198,925.00
2.11	BALÓN DE BALONCESTO 3x3. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.11.	UNIDAD	1	$ 201,500.00	$ 201,500.00	$ 38,285.00	$ 239,785.00
2.12	BALÓN VOLEIBOL PROFESIONAL N° 5. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.12.	UNIDAD	5	$ 301,500.00	$ 1,507,500.00	$ 286,425.00	$ 1,793,925.00
2.13	PELOTAS DE TENIS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.13.	TARRO	10	$ 76,500.00	$ 765,000.00	$ 145,350.00	$ 910,350.00
2.14	PROTECTORES DE EMPEINE HOMOLOGADOS WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.14.	PAR	6	$ 365,000.00	$ 2,190,000.00	$ 416,100.00	$ 2,606,100.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.15	GUANTE PROTECTOR DE MANO HOMOLOGADO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.15.	PAR	6	$ 225,000.00	$ 1,350,000.00	$ 256,500.00	$ 1,606,500.00
2.16	PROTECTOR CORPORAL BLANCO HOMOLOGADO WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.16.	UNIDAD	3	$ 525,000.00	$ 1,575,000.00	$ 299,250.00	$ 1,874,250.00
2.17	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.17.	UNIDAD	1	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 418,000.00	$ 2,618,000.00
2.18	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.18.	UNIDAD	1	$ 2,350,000.00	$ 2,350,000.00	$ 446,500.00	$ 2,796,500.00
2.19	TATAMI MODULAR DE EVA PARA ENTRENAMIENTO DE KARATE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.19.	METRO CUADRADO	50	$ 235,000.00	$ 11,750,000.00	$ 2,232,500.00	$ 13,982,500.00
2.20	TENNIS TRAINER REBOUNDER. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.20.	UNIDAD	5	$ 285,000.00	$ 1,425,000.00	$ 270,750.00	$ 1,695,750.00
2.21	RODILLO MAGNÉTICO PARA ENTRENAMIENTO DE CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.21.	UNIDAD	5	$ 695,000.00	$ 3,475,000.00	$ 660,250.00	$ 4,135,250.00
2.22	PALETA PORTÁTIL PARE Y SIGA SRO 04. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.22.	UNIDAD	2	$ 60,500.00	$ 121,000.00	$ 22,990.00	$ 143,990.00
2.23	SOPORTE PARA ARREGLO DE BICICLETA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.23.	UNIDAD	1	$ 725,000.00	$ 725,000.00	$ 137,750.00	$ 862,750.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.24	PATINES DE VELOCIDAD EN LÍNEA DE CUATRO RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.24.	PAR	4	$ 2,245,000.00	$ 8,980,000.00	$ 1,706,200.00	$ 10,686,200.00
2.25	RODILLERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.25.	PAR	4	$ 112,500.00	$ 450,000.00	$ 85,500.00	$ 535,500.00
2.26	CODERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.26.	PAR	4	$ 105,600.00	$ 422,400.00	$ 80,256.00	$ 502,656.00
2.27	CRONOMETRO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.27.	UNIDAD	7	$ 160,200.00	$ 1,121,400.00	$ 213,066.00	$ 1,334,466.00
2.28	BOMBA DE AIRE TIPO MANUAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.28.	UNIDAD	5	$ 156,000.00	$ 780,000.00	$ 148,200.00	$ 928,200.00
2.29	SILLA PLEGABLE CON SOPORTE PARA BRAZO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.29.	UNIDAD	10	$ 234,500.00	$ 2,345,000.00	$ 445,550.00	$ 2,790,550.00
2.30	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.30.	UNIDAD	1	$ 270,000.00	$ 270,000.00	$ 51,300.00	$ 321,300.00
2.31	NEVERA PLASTICA DE 38 LITROS CON RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.31.	UNIDAD	1	$ 459,600.00	$ 459,600.00	$ 87,324.00	$ 546,924.00
2.32	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.32.	UNIDAD	1	$ 450,600.00	$ 450,600.00	$ 85,614.00	$ 536,214.00
2.33	CONOS PEQUEÑOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.33.	SET	2	$ 69,500.00	$ 139,000.00	$ 26,410.00	$ 165,410.00

2.34	CONOS MEDIANOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.34.	SET	2	$ 140,500.00	$ 281,000.00	$ 53,390.00	$ 334,390.00
2.35	SET BANDAS ELASTICAS X 5 COLORES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.35.	JUEGO	2	$ 71,500.00	$ 143,000.00	$ 27,170.00	$ 170,170.00
2.36	CAJA DE SALTO PLIOMÉTRICA 3 EN 1. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.36.	UNIDAD	2	$ 500,800.00	$ 1,001,600.00	$ 190,304.00	$ 1,191,904.00
2.37	KIT DE MANCUERNAS CON 39 KG MÍNIMOS EN DISCOS Y ACCESORIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.37.	SET	1	$ 875,600.00	$ 875,600.00	$ 166,364.00	$ 1,041,964.00
2.38	KIT x 3 BANDAS ELASTICAS LARGAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.38.	KIT	3	$ 170,500.00	$ 511,500.00	$ 97,185.00	$ 608,685.00
2.39	PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO X10 UNIDADES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.39.	JUEGO	2	$ 53,500.00	$ 107,000.00	$ 20,330.00	$ 127,330.00
2.40	TULA O BOLSA MALLA PARA ALMACENAMIENTO DE BALONES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.40.	UNIDAD	5	$ 165,800.00	$ 829,000.00	$ 157,510.00	$ 986,510.00
2.41	ESCALERILLA DE AGILIDAD X 6 MTS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.41.	UNIDAD	1	$ 139,500.00	$ 139,500.00	$ 26,505.00	$ 166,005.00
2.42	SILBATO PROFESIONAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.42.	UNIDAD	5	$ 40,500.00	$ 202,500.00	$ 38,475.00	$ 240,975.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Cotización 2. GRUPO ARKANOS S.A.S, Persona Jurídica - NIT 902.083.634-7

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL
1	**INDUMENTARIA**						
1.2	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.2.	UNIDAD	51	$ 172,000.00	$ 8,772,000.00	$ 1,666,680.00	$ 10,438,680.00
1.3	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.3.	CONJUNTO	20	$ 240,000.00	$ 4,800,000.00	$ 912,000.00	$ 5,712,000.00
1.4	UNIFORMES DE BALONCESTO Y VOLEIBOL POR DISCIPLINA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.4.	CONJUNTO	36	$ 151,500.00	$ 5,454,000.00	$ 1,036,260.00	$ 6,490,260.00
1.6	PETO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.6.	UNIDAD	10	$ 35,600.00	$ 356,000.00	$ 67,640.00	$ 423,640.00
2	**DOTACIÓN**						
2.2	BALÓN DE FÚTBOL Nº 3 PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN	UNIDAD	4	$ 95,600.00	$ 382,400.00	$ 72,656.00	$ 455,056.00

Calle 4 Nº 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	FICHA TÉCNICA 2.2.						
2.4	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.4.	UNIDAD	4	$ 111,600.00	$ 446,400.00	$ 84,816.00	$ 531,216.00
2.5	BALÓN DE FUTSAL N° 4. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.5.	UNIDAD	4	$ 295,000.00	$ 1,180,000.00	$ 224,200.00	$ 1,404,200.00
2.6	BALON DE MINIFUTBOL DE SALON. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.6.	UNIDAD	5	$ 136,800.00	$ 684,000.00	$ 129,960.00	$ 813,960.00
2.7	BALON DE MINIBALONCESTO . SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.7.	UNIDAD	5	$ 132,600.00	$ 663,000.00	$ 125,970.00	$ 788,970.00
2.8	BALÓN DE BALONCESTO N° 5 EN CUERO SINTÉTICO O COMPUESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.8.	UNIDAD	10	$ 169,500.00	$ 1,695,000.00	$ 322,050.00	$ 2,017,050.00
2.9	BALÓN DE BALONCESTO PARA ENTRENAMIENTO N°6. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.9.	UNIDAD	5	$ 195,600.00	$ 978,000.00	$ 185,820.00	$ 1,163,820.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.11	BALÓN DE BALONCESTO 3x3. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.11.	UNIDAD	1	$ 195,600.00	$ 195,600.00	$ 37,164.00	$ 232,764.00
2.12	BALÓN VOLEIBOL PROFESIONAL Nº 5. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.12.	UNIDAD	5	$ 315,600.00	$ 1,578,000.00	$ 299,820.00	$ 1,877,820.00
2.13	PELOTAS DE TENIS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.13.	TARRO	10	$ 71,500.00	$ 715,000.00	$ 135,850.00	$ 850,850.00
2.14	PROTECTORES DE EMPEINE HOMOLOGADOS WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.14.	PAR	6	$ 341,500.00	$ 2,049,000.00	$ 389,310.00	$ 2,438,310.00
2.15	GUANTE PROTECTOR DE MANO HOMOLOGADO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.15.	PAR	6	$ 210,000.00	$ 1,260,000.00	$ 239,400.00	$ 1,499,400.00
2.16	PROTECTOR CORPORAL BLANCO HOMOLOGADO WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.16.	UNIDAD	3	$ 565,200.00	$ 1,695,600.00	$ 322,164.00	$ 2,017,764.00
2.17	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN	UNIDAD	1	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 475,000.00	$ 2,975,000.00

Calle 4 Nº 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	FICHA TÉCNICA 2.17.						
2.18	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.18.	UNIDAD	1	$ 2,650,000.00	$ 2,650,000.00	$ 503,500.00	$ 3,153,500.00
2.19	TATAMI MODULAR DE EVA PARA ENTRENAMIENTO DE KARATE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.19.	METRO CUADRADO	50	$ 260,000.00	$ 13,000,000.00	$ 2,470,000.00	$ 15,470,000.00
2.20	TENNIS TRAINER REBOUNDER. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.20.	UNIDAD	5	$ 245,600.00	$ 1,228,000.00	$ 233,320.00	$ 1,461,320.00
2.21	RODILLO MAGNÉTICO PARA ENTRENAMIENTO DE CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.21.	UNIDAD	5	$ 645,600.00	$ 3,228,000.00	$ 613,320.00	$ 3,841,320.00
2.22	PALETA PORTÁTIL PARE Y SIGA SRO 04. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.22.	UNIDAD	2	$ 63,450.00	$ 126,900.00	$ 24,111.00	$ 151,011.00
2.23	SOPORTE PARA ARREGLO DE BICICLETA. SEGÚN	UNIDAD	1	$ 690,000.00	$ 690,000.00	$ 131,100.00	$ 821,100.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	FICHA TÉCNICA 2.23.						
2.24	PATINES DE VELOCIDAD EN LÍNEA DE CUATRO RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.24.	PAR	4	$ 2,560,000.00	$ 10,240,000.00	$ 1,945,600.00	$ 12,185,600.00
2.25	RODILLERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.25.	PAR	4	$ 105,600.00	$ 422,400.00	$ 80,256.00	$ 502,656.00
2.26	CODERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.26.	PAR	4	$ 99,500.00	$ 398,000.00	$ 75,620.00	$ 473,620.00
2.27	CRONOMETRO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.27.	UNIDAD	7	$ 165,800.00	$ 1,160,600.00	$ 220,514.00	$ 1,381,114.00
2.28	BOMBA DE AIRE TIPO MANUAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.28.	UNIDAD	5	$ 135,600.00	$ 678,000.00	$ 128,820.00	$ 806,820.00
2.29	SILLA PLEGABLE CON SOPORTE PARA BRAZO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.29.	UNIDAD	10	$ 265,000.00	$ 2,650,000.00	$ 503,500.00	$ 3,153,500.00
2.30	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS. SEGÚN	UNIDAD	1	$ 300,000.00	$ 300,000.00	$ 57,000.00	$ 357,000.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	FICHA TÉCNICA 2.30.						
2.31	NEVERA PLASTICA DE 38 LITROS CON RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.31.	UNIDAD	1	$ 490,000.00	$ 490,000.00	$ 93,100.00	$ 583,100.00
2.32	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.32.	UNIDAD	1	$ 420,400.00	$ 420,400.00	$ 79,876.00	$ 500,276.00
2.33	CONOS PEQUEÑOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.33.	SET	2	$ 72,500.00	$ 145,000.00	$ 27,550.00	$ 172,550.00
2.34	CONOS MEDIANOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.34.	SET	2	$ 130,500.00	$ 261,000.00	$ 49,590.00	$ 310,590.00
2.35	SET BANDAS ELASTICAS X 5 COLORES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.35.	JUEGO	2	$ 68,500.00	$ 137,000.00	$ 26,030.00	$ 163,030.00
2.36	CAJA DE SALTO PLIOMÉTRICA 3 EN 1. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.36.	UNIDAD	2	$ 475,900.00	$ 951,800.00	$ 180,842.00	$ 1,132,642.00
2.37	KIT DE MANCUERNAS CON 39 KG MÍNIMOS EN DISCOS Y	SET	1	$ 900,000.00	$ 900,000.00	$ 171,000.00	$ 1,071,000.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ACCESORIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.37.						
2.38	KIT x 3 BANDAS ELASTICAS LARGAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.38.	KIT	3	$ 200,500.00	$ 601,500.00	$ 114,285.00	$ 715,785.00
2.39	PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO X10 UNIDADES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.39.	JUEGO	2	$ 55,000.00	$ 110,000.00	$ 20,900.00	$ 130,900.00
2.40	TULA O BOLSA MALLA PARA ALMACENAMIENTO DE BALONES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.40.	UNIDAD	5	$ 160,250.00	$ 801,250.00	$ 152,238.00	$ 953,488.00
2.41	ESCALERILLA DE AGILIDAD X 6 MTS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.41.	UNIDAD	1	$ 145,600.00	$ 145,600.00	$ 27,664.00	$ 173,264.00
2.42	SILBATO PROFESIONAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.42.	UNIDAD	5	$ 38,500.00	$ 192,500.00	$ 36,575.00	$ 229,075.00

Cotización 3. LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S, Persona Jurídica - NIT. 901.188.005-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

1	**INDUMENTARIA**						
1.2	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.2.	UNIDAD	51	$ 160,000.00	$ 8,160,000.00	$ 1,550,400.00	$ 9,710,400.00
1.3	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.3.	CONJUNTO	20	$ 205,000.00	$ 4,100,000.00	$ 779,000.00	$ 4,879,000.00
1.4	UNIFORMES DE BALONCESTO Y VOLEIBOL POR DISCIPLINA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.4.	CONJUNTO	36	$ 132,570.00	$ 4,772,520.00	$ 906,779.00	$ 5,679,299.00
1.6	PETO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.6.	UNIDAD	10	$ 33,750.00	$ 337,500.00	$ 64,125.00	$ 401,625.00
2	**DOTACIÓN**						
2.2	BALÓN DE FÚTBOL Nº 3 PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.2.	UNIDAD	4	$ 89,000.00	$ 356,000.00	$ 67,640.00	$ 423,640.00
2.4	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PARA FORMACIÓN	UNIDAD	4	$ 100,000.00	$ 400,000.00	$ 76,000.00	$ 476,000.00

Calle 4 Nº 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.4.						
2.5	BALÓN DE FUTSAL N° 4. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.5.	UNIDAD	4	$ 270,000.00	$ 1,080,000.00	$ 205,200.00	$ 1,285,200.00
2.6	BALON DE MINIFUTBOL DE SALON. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.6.	UNIDAD	5	$ 125,000.00	$ 625,000.00	$ 118,750.00	$ 743,750.00
2.7	BALON DE MINIBALONCESTO . SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.7.	UNIDAD	5	$ 125,000.00	$ 625,000.00	$ 118,750.00	$ 743,750.00
2.8	BALÓN DE BALONCESTO N° 5 EN CUERO SINTÉTICO O COMPUESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.8.	UNIDAD	10	$ 165,000.00	$ 1,650,000.00	$ 313,500.00	$ 1,963,500.00
2.9	BALÓN DE BALONCESTO PARA ENTRENAMIENTO N°6. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.9.	UNIDAD	5	$ 189,000.00	$ 945,000.00	$ 179,550.00	$ 1,124,550.00
2.11	BALÓN DE BALONCESTO 3x3. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.11.	UNIDAD	1	$ 189,000.00	$ 189,000.00	$ 35,910.00	$ 224,910.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.12	BALÓN VOLEIBOL PROFESIONAL Nº 5. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.12.	UNIDAD	5	$ 285,000.00	$ 1,425,000.00	$ 270,750.00	$ 1,695,750.00
2.13	PELOTAS DE TENIS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.13.	TARRO	10	$ 67,060.00	$ 670,600.00	$ 127,414.00	$ 798,014.00
2.14	PROTECTORES DE EMPEINE HOMOLOGADOS WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.14.	PAR	6	$ 315,000.00	$ 1,890,000.00	$ 359,100.00	$ 2,249,100.00
2.15	GUANTE PROTECTOR DE MANO HOMOLOGADO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.15.	PAR	6	$ 180,000.00	$ 1,080,000.00	$ 205,200.00	$ 1,285,200.00
2.16	PROTECTOR CORPORAL BLANCO HOMOLOGADO WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.16.	UNIDAD	3	$ 480,000.00	$ 1,440,000.00	$ 273,600.00	$ 1,713,600.00
2.17	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.17.	UNIDAD	1	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 380,000.00	$ 2,380,000.00

Calle 4 Nº 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.18	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.18.	UNIDAD	1	$ 2,150,000.00	$ 2,150,000.00	$ 408,500.00	$ 2,558,500.00
2.19	TATAMI MODULAR DE EVA PARA ENTRENAMIENTO DE KARATE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.19.	METRO CUADRADO	50	$ 210,000.00	$ 10,500,000.00	$ 1,995,000.00	$ 12,495,000.00
2.20	TENNIS TRAINER REBOUNDER. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.20.	UNIDAD	5	$ 215,600.00	$ 1,078,000.00	$ 204,820.00	$ 1,282,820.00
2.21	RODILLO MAGNÉTICO PARA ENTRENAMIENTO DE CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.21.	UNIDAD	5	$ 578,060.00	$ 2,890,300.00	$ 549,157.00	$ 3,439,457.00
2.22	PALETA PORTÁTIL PARE Y SIGA SRO 04. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.22.	UNIDAD	2	$ 53,060.00	$ 106,120.00	$ 20,163.00	$ 126,283.00
2.23	SOPORTE PARA ARREGLO DE BICICLETA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.23.	UNIDAD	1	$ 615,000.00	$ 615,000.00	$ 116,850.00	$ 731,850.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.24	PATINES DE VELOCIDAD EN LÍNEA DE CUATRO RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.24.	PAR	4	$ 2,072,000.00	$ 8,288,000.00	$ 1,574,720.00	$ 9,862,720.00
2.25	RODILLERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.25.	PAR	4	$ 98,000.00	$ 392,000.00	$ 74,480.00	$ 466,480.00
2.26	CODERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.26.	PAR	4	$ 92,400.00	$ 369,600.00	$ 70,224.00	$ 439,824.00
2.27	CRONOMETRO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.27.	UNIDAD	7	$ 152,600.00	$ 1,068,200.00	$ 202,958.00	$ 1,271,158.00
2.28	BOMBA DE AIRE TIPO MANUAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.28.	UNIDAD	5	$ 119,000.00	$ 595,000.00	$ 113,050.00	$ 708,050.00
2.29	SILLA PLEGABLE CON SOPORTE PARA BRAZO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.29.	UNIDAD	10	$ 225,000.00	$ 2,250,000.00	$ 427,500.00	$ 2,677,500.00
2.30	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.30.	UNIDAD	1	$ 245,000.00	$ 245,000.00	$ 46,550.00	$ 291,550.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.31	NEVERA PLASTICA DE 38 LITROS CON RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.31.	UNIDAD	1	$ 434,450.00	$ 434,450.00	$ 82,546.00	$ 516,996.00
2.32	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.32.	UNIDAD	1	$ 380,000.00	$ 380,000.00	$ 72,200.00	$ 452,200.00
2.33	CONOS PEQUEÑOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.33.	SET	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.34	CONOS MEDIANOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.34.	SET	2	$ 125,000.00	$ 250,000.00	$ 47,500.00	$ 297,500.00
2.35	SET BANDAS ELASTICAS X 5 COLORES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.35.	JUEGO	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.36	CAJA DE SALTO PLIOMÉTRICA 3 EN 1. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.36.	UNIDAD	2	$ 458,000.00	$ 916,000.00	$ 174,040.00	$ 1,090,040.00
2.37	KIT DE MANCUERNAS CON 39 KG MÍNIMOS EN DISCOS Y ACCESORIOS.	SET	1	$ 825,000.00	$ 825,000.00	$ 156,750.00	$ 981,750.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.37.						
2.38	KIT x 3 BANDAS ELASTICAS LARGAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.38.	KIT	3	$ 150,000.00	$ 450,000.00	$ 85,500.00	$ 535,500.00
2.39	PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO X10 UNIDADES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.39.	JUEGO	2	$ 52,000.00	$ 104,000.00	$ 19,760.00	$ 123,760.00
2.40	TULA O BOLSA MALLA PARA ALMACENAMIENTO DE BALONES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.40.	UNIDAD	5	$ 152,000.00	$ 760,000.00	$ 144,400.00	$ 904,400.00
2.41	ESCALERILLA DE AGILIDAD X 6 MTS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.41.	UNIDAD	1	$ 130,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.42	SILBATO PROFESIONAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.42.	UNIDAD	5	$ 32,000.00	$ 160,000.00	$ 30,400.00	$ 190,400.00

Por consiguiente y de acuerdo con el cuadro comparativo matriz Excel Estudio de mercado el cual hace parte integral del presente documento, se determinó el presupuesto oficial para el presente proceso contractual, siendo el siguiente:

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	**INDUMENTARIA**						
1.1	UNIFORMES DEPORTIVOS COMPETENCIA DE FUTBOL SALA Y FUTBOL DE SALÓN. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.1.	CONJUNTO	150	$ 120,000.00	$ 18,000,000.00	$ 3,420,000.00	$ 21,420,000.00
1.2	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.2.	UNIDAD	51	$ 160,000.00	$ 8,160,000.00	$ 1,550,400.00	$ 9,710,400.00
1.3	UNIFORME DEPORTIVO DISCIPLINA CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.3.	CONJUNTO	20	$ 205,000.00	$ 4,100,000.00	$ 779,000.00	$ 4,879,000.00
1.4	UNIFORMES DE BALONCESTO Y VOLEIBOL POR DISCIPLINA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.4.	CONJUNTO	36	$ 132,570.00	$ 4,772,520.00	$ 906,778.80	$ 5,679,298.80
1.5	UNIFORMES ENTRENADORES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.5.	UNIDAD	10	$ 90,000.00	$ 900,000.00	$ 171,000.00	$ 1,071,000.00
1.6	PETO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 1.6.	UNIDAD	10	$ 33,750.00	$ 337,500.00	$ 64,125.00	$ 401,625.00
2	**DOTACIÓN**						
2.1	BALÓN FUTBOL PROFESIONAL N° 5. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.1.	UNIDAD	10	$ 285,000.00	$ 2,850,000.00	$ 541,500.00	$ 3,391,500.00
2.2	BALÓN DE FÚTBOL N° 3 PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.2.	UNIDAD	4	$ 89,000.00	$ 356,000.00	$ 67,640.00	$ 423,640.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.3	BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.3.	UNIDAD	10	$ 245,000.00	$ 2,450,000.00	$ 465,500.00	$ 2,915,500.00
2.4	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PARA FORMACIÓN INFANTIL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.4.	UNIDAD	4	$ 100,000.00	$ 400,000.00	$ 76,000.00	$ 476,000.00
2.5	BALÓN DE FUTSAL N° 4. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.5.	UNIDAD	4	$ 270,000.00	$ 1,080,000.00	$ 205,200.00	$ 1,285,200.00
2.6	BALON DE MINIFUTBOL DE SALON. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.6.	UNIDAD	5	$ 125,000.00	$ 625,000.00	$ 118,750.00	$ 743,750.00
2.7	BALON DE MINIBALONCESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.7.	UNIDAD	5	$ 125,000.00	$ 625,000.00	$ 118,750.00	$ 743,750.00
2.8	BALÓN DE BALONCESTO N° 5 EN CUERO SINTÉTICO O COMPUESTO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.8.	UNIDAD	10	$ 165,000.00	$ 1,650,000.00	$ 313,500.00	$ 1,963,500.00
2.9	BALÓN DE BALONCESTO PARA ENTRENAMIENTO N°6. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.9.	UNIDAD	5	$ 189,000.00	$ 945,000.00	$ 179,550.00	$ 1,124,550.00
2.10	BALÓN DE BALONCESTO PARA ENTRENAMIENTO N°7. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.10.	UNIDAD	5	$ 189,000.00	$ 945,000.00	$ 179,550.00	$ 1,124,550.00
2.11	BALÓN DE BALONCESTO 3x3. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.11.	UNIDAD	1	$ 189,000.00	$ 189,000.00	$ 35,910.00	$ 224,910.00
2.12	BALÓN VOLEIBOL PROFESIONAL N° 5. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.12.	UNIDAD	5	$ 285,000.00	$ 1,425,000.00	$ 270,750.00	$ 1,695,750.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.13	PELOTAS DE TENIS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.13.	TARRO	10	$ 67,060.00	$ 670,600.00	$ 127,414.00	$ 798,014.00
2.14	PROTECTORES DE EMPEINE HOMOLOGADOS WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.14.	PAR	6	$ 315,000.00	$ 1,890,000.00	$ 359,100.00	$ 2,249,100.00
2.15	GUANTE PROTECTOR DE MANO HOMOLOGADO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.15.	PAR	6	$ 180,000.00	$ 1,080,000.00	$ 205,200.00	$ 1,285,200.00
2.16	PROTECTOR CORPORAL BLANCO HOMOLOGADO WKF. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.16.	UNIDAD	3	$ 480,000.00	$ 1,440,000.00	$ 273,600.00	$ 1,713,600.00
2.17	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.17.	UNIDAD	1	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 380,000.00	$ 2,380,000.00
2.18	UNIFORME DE KATA HOMOLOGADO WKF POR ESTATURA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.18.	UNIDAD	1	$ 2,150,000.00	$ 2,150,000.00	$ 408,500.00	$ 2,558,500.00
2.19	TATAMI MODULAR DE EVA PARA ENTRENAMIENTO DE KARATE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.19.	METRO CUADRADO	50	$ 210,000.00	$ 10,500,000.00	$ 1,995,000.00	$ 12,495,000.00
2.20	TENNIS TRAINER REBOUNDER. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.20.	UNIDAD	5	$ 215,600.00	$ 1,078,000.00	$ 204,820.00	$ 1,282,820.00
2.21	RODILLO MAGNÉTICO PARA ENTRENAMIENTO DE CICLISMO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.21.	UNIDAD	5	$ 578,060.00	$ 2,890,300.00	$ 549,157.00	$ 3,439,457.00
2.22	PALETA PORTÁTIL PARE Y SIGA SRO 04. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.22.	UNIDAD	2	$ 53,060.00	$ 106,120.00	$ 20,162.80	$ 126,282.80

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.23	SOPORTE PARA ARREGLO DE BICICLETA. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.23.	UNIDAD	1	$ 615,000.00	$ 615,000.00	$ 116,850.00	$ 731,850.00
2.24	PATINES DE VELOCIDAD EN LÍNEA DE CUATRO RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.24.	PAR	4	$ 2,072,000.00	$ 8,288,000.00	$ 1,574,720.00	$ 9,862,720.00
2.25	RODILLERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.25.	PAR	4	$ 98,000.00	$ 392,000.00	$ 74,480.00	$ 466,480.00
2.26	CODERAS DE PROTECCION PARA PATINAJE. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.26.	PAR	4	$ 92,400.00	$ 369,600.00	$ 70,224.00	$ 439,824.00
2.27	CRONOMETRO DEPORTIVO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.27.	UNIDAD	7	$ 152,600.00	$ 1,068,200.00	$ 202,958.00	$ 1,271,158.00
2.28	BOMBA DE AIRE TIPO MANUAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.28.	UNIDAD	5	$ 119,000.00	$ 595,000.00	$ 113,050.00	$ 708,050.00
2.29	SILLA PLEGABLE CON SOPORTE PARA BRAZO. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.29.	UNIDAD	10	$ 225,000.00	$ 2,250,000.00	$ 427,500.00	$ 2,677,500.00
2.30	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.30.	UNIDAD	1	$ 245,000.00	$ 245,000.00	$ 46,550.00	$ 291,550.00
2.31	NEVERA PLASTICA DE 38 LITROS CON RUEDAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.31.	UNIDAD	1	$ 434,450.00	$ 434,450.00	$ 82,545.50	$ 516,995.50
2.32	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.32.	UNIDAD	1	$ 380,000.00	$ 380,000.00	$ 72,200.00	$ 452,200.00
2.33	CONOS PEQUEÑOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.33.	SET	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.34	CONOS MEDIANOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.34.	SET	2	$ 125,000.00	$ 250,000.00	$ 47,500.00	$ 297,500.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

2.35	SET BANDAS ELASTICAS X 5 COLORES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.35.	JUEGO	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.36	CAJA DE SALTO PLIOMÉTRICA 3 EN 1. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.36.	UNIDAD	2	$ 458,000.00	$ 916,000.00	$ 174,040.00	$ 1,090,040.00
2.37	KIT DE MANCUERNAS CON 39 KG MÍNIMOS EN DISCOS Y ACCESORIOS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.37.	SET	1	$ 825,000.00	$ 825,000.00	$ 156,750.00	$ 981,750.00
2.38	KIT x 3 BANDAS ELASTICAS LARGAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.38.	KIT	3	$ 150,000.00	$ 450,000.00	$ 85,500.00	$ 535,500.00
2.39	PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO X10 UNIDADES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.39.	JUEGO	2	$ 52,000.00	$ 104,000.00	$ 19,760.00	$ 123,760.00
2.40	TULA O BOLSA MALLA PARA ALMACENAMIENTO DE BALONES. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.40.	UNIDAD	5	$ 152,000.00	$ 760,000.00	$ 144,400.00	$ 904,400.00
2.41	ESCALERILLA DE AGILIDAD X 6 MTS. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.41.	UNIDAD	1	$ 130,000.00	$ 130,000.00	$ 24,700.00	$ 154,700.00
2.42	SILBATO PROFESIONAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA 2.42.	UNIDAD	5	$ 32,000.00	$ 160,000.00	$ 30,400.00	$ 190,400.00
						BASE DE IVA 19%	$ 92,107,290.00
						BASE DE IMPUESTO AL CONSUMO	$ 0.00
						EXENTOS	$ 0.00
						IMPUESTYO AL CONSUMO 8%	$ 0.00

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

IVA 19%	$ 17,500,385.10
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	**$109,607,675.10**

Dado lo anterior, el presupuesto oficial asciende a la suma de **UN TOTAL DE: CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($109.607.675)** EL CUAL INCLUYE TODOS LOS GASTOS, COSTOS, IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS, CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO; Y DEMÁS VARIABLES QUE SE REQUIERAN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo total previsto para realizar el contrato **DIEZ DIAS CALENDARIO** DESDE LA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO.

CLASIFICACIÓN SEGÚN LOS CÓDIGOS DE LAS NACIONES UNIDAS

El servicio que la entidad pretende adquirir se encuentra debidamente identificado a través del Clasificador de Bienes y Servicios al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
53000000	53100000	53102900	53102901	ROPA ATLÉTICA PARA MUJER
53000000	53100000	53102900	53102902	ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE
49000000	49160000	49161500	49161504	BALONES DE FUTBOL
49000000	49160000	49161600	49161603	PELOTAS DE BÁSQUETBOL
49000000	49160000	49161600	49161608	BALONES DE VOLEIBOL
49000000	49160000	49161600	49161604	PELOTAS DE TENIS
49000000	49220000	49221500	49221503	EQUIPOS DE SEGURIDAD DEPORTIVA EXCEPTO PARA LA CABEZA
49000000	49220000	49221500	49221506	ALMOHADILLAS O ACOLCHADO PARA DEPORTES
49000000	49160000	49161600	49161611	AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA TENIS
49000000	49200000	Por validar	Por validar	Rodillo de ciclismo · ficha 2.21
55000000	55120000	55121700	55121704	SEÑALES DE SEGURIDAD

27000000	27110000	Por validar	Por validar	Soporte para bicicletas · ficha 2.23
49000000	49220000	49221500	49221509	PATINES O CUCHILLAS DE PATINES
46000000	46180000	46181500	46181505	RODILLERAS DE PROTECCIÓN
46000000	46180000	46181500	46181514	PROTECTORES DE CODOS
49000000	49220000	49221500	49221530	TEMPORIZADOR PARA DEPORTES
49000000	49220000	49221500	49221515	BOMBA PARA INFLAR BALONES
56000000	56110000	56112100	56112105	SILLAS PARA DESCANSAR
42000000	42170000	42172000	42172001	KITS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
49000000	49120000	49121500	49121505	CAJAS DE HIELO
27000000	27110000	27113200	27113201	CONJUNTOS GENERALES DE HERRAMIENTAS
49000000	49210000	49211800	49211804	MATERIALES O MARCADORES DE IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS
49000000	49200000	49201600	49201609	BANDAS DE RESISTENCIA
49000000	49200000	49201500	49201515	EQUIPOS DE PASO PARA AERÓBICOS ("STEP")
49000000	49200000	49201600	49201601	PESAS
49000000	49220000	49221500	49221511	BOLSAS PARA EQUIPOS DEPORTIVOS
49000000	49210000	Por validar	Por validar	Escalerilla de agilidad · ficha 2.41
60000000	60130000	60131100	60131105	SILBATOS
53000000	53100000	53102900	53102903	ROPA ATLÉTICA PARA NIÑA
53000000	53100000	53102900	53102904	ROPA ATLÉTICA PARA NIÑO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ECONÓMICO

La estructura del costo comprende adquisición o fabricación, personalización cuando corresponda, empaques, transporte, tributos, garantías y operación del proveedor. En los uniformes, la talla, la composición, el gramaje, las costuras y el número de logos influyen en la comparación. En implementos, pesan material, nivel de uso, medidas, certificación y accesorios incluidos.

El presupuesto debe incorporar la entrega completa en el lugar que establezca la entidad. No es adecuado comparar un precio de bodega o una venta por unidad suelta con un valor

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

que incluye juego, par, kit o conjunto. La utilidad y los costos operativos del proveedor deben estar integrados en la oferta económica según el formato del proceso; los importes no se ajustan mediante un AIU propio de obra pública.

La estacionalidad de pedidos escolares o deportivos, el inventario de tallas y los cambios de referencia pueden afectar abastecimiento. Estas variables justifican confirmar vigencia de precios y disponibilidad, sin constituir prueba de un incremento específico. La financiación del proveedor depende de la forma de pago y del tiempo entre fabricación y recibo a satisfacción.

Técnico

Los bienes se comparan por características objetivas definidas en cada ficha: composición, gramaje, dimensiones, peso, talla, componentes, avales expresamente exigidos y condiciones de entrega. La selección abreviada por subasta inversa es el mecanismo previsto para los bienes de características técnicas uniformes del proceso, sujeto a la verificación previa de los instrumentos de agregación de demanda aplicables.

Verificación de instrumentos de agregación de demanda

La relación oficial de Colombia Compra Eficiente identifica el Acuerdo Marco de Confecciones y Calzado, proceso CCENEG-076-01-2024, cuyo objeto incluye uniformes y prendas. Por tanto, no se descarta su aplicación a la indumentaria por la sola denominación de esta compra como dotación deportiva. El catálogo y los documentos del instrumento deben contrastarse con las fichas 1.1 a 1.6 y la cobertura de entrega en Sabanalarga.

La existencia de ese instrumento no acredita que cubra todas las referencias ni permite concluir que ninguna esté comprendida. Con la consulta de la relación general no se acredita la procedencia de excluir la TVEC. El expediente deberá contener la verificación de vigencia, obligatoriedad y cobertura por línea; de resultar aplicable a algunos bienes, la recomendación de contratación integral se ajustará a esa obligación.

Condiciones mínimas de entrega y verificación

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Línea de bienes	Verificación para el recibo
Uniformes y prendas personalizadas	Composición y talla; prendas completas; logos, nombres y números aprobados; acabados, costuras y etiquetado; correspondencia de cantidades por talla.
Balones y pelotas	Referencia y tamaño; peso y circunferencia propios de cada categoría; válvula y retención de aire; presentación por unidad o tubo; aval del modelo cuando lo exija la ficha.
Karate y protección deportiva	Talla y presentación; integridad del acolchado y cierres; homologación del modelo si está exigida; compatibilidad con la disciplina y piezas incluidas.
Patinaje y ciclismo	Cantidad por par o unidad según ficha; talla; compatibilidad de ruedas, chasis y rodamientos; estabilidad de rodillos y soportes; inventario de herramientas.
Fuerza y coordinación	Resistencia y dimensiones de bandas; contenido por kit; peso real del conjunto de mancuernas; alturas y estabilidad de la caja; cantidad de conos y platillos.
Elementos complementarios	Capacidad de tula y nevera; estabilidad de silla; contenido y vencimientos del botiquín; funcionamiento de cronómetro, silbato y bomba.

La entrega se realizará en el almacén municipal de Sabanalarga Casanare, con transporte, cargue y descargue a cargo del contratista. Se exige garantía mínima de seis meses por defectos de fabricación, sin reducir los términos superiores aplicables. El recibo verificará cantidades y componentes por ficha, tallas, personalización, integridad y funcionamiento; incluirá inventario, registro fotográfico, fichas del fabricante, soportes de aval cuando procedan e ingreso al almacén. Los bienes no conformes deberán reponerse dentro del plazo contractual.

Coherencia de los documentos técnicos

La identificación común de los bienes es 1.1 a 1.6 y 2.1 a 2.42. Esta numeración se utiliza en la relación económica y en las remisiones del análisis. Las denominaciones abreviadas no sustituyen la descripción técnica contenida en cada ficha. En los archivos de cálculo, los identificadores deben tener formato de texto para conservar 2.10, 2.20, 2.30 y 2.40 sin duplicar otros ítems.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

La comparación distingue pares de patines y protectores, conjuntos de prendas y juegos o kits completos. También diferencia balones por disciplina, talla, peso y circunferencia. En los uniformes de kata se utiliza homologación del modelo sin imponer una marca; las tallas se determinan por estatura. El kit de mancuernas exige 39 kg mínimos en discos, adicionales a barras y accesorios. Las decisiones técnicas señaladas para validación en las fichas deben resolverse antes de cotizar y publicar su alcance definitivo.

1.1.1. Estudios de la Oferta

1.1.1.1. Identificación de los proveedores oferentes servicios:

Que, de acuerdo con la consulta realizada en la página del RUES, y tomando como referencia la actividad económica 'Gestión de eventos', se identificaron posibles proponentes a nivel nacional, así:

NIT	RAZON SOCIAL	NIT	RAZON SOCIAL
800013469	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	900303970	FUNDACION DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE URIBIA
800016736	BIBLIOLOGIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.	900316680	SUPRA EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS
800023294	COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA	900317435	ASOCIACION DE CACAOTEROS DE VALDIVIA
800036699	COMITE REGIONAL DE GANADEROS DE TAME	900337290	EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S.
800040118	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE EL BARRIO PUERTO CALI	900353761	BRAND PUBLICIDAD Y EVENTOS S A S
800048369	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CIUDAD BOLIVAR	900369179	EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S A S
800056980	ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO	900384043	C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

80007 3591	SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S	90039 1786	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y ASOCIADOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE JOHNNY CAY
80008 0722	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS	90041 1336	M&F CATERING, SERVICIOS Y EVENTOS SAS
80009 8270	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTA	90041 2098	ORGANIZACION DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S.ORATRANSE SAS.
80009 8668	SOCIEDAD DE INGENIEROS DE CASANARE	90041 7264	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL DE MONTERILLA
80010 1509	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE MIRAFLOREZ TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA	90044 0548	MEDUSA PRODUCCIONES EVENTOS Y ESPECTACULOS SAS
80011 5482	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES VIAL DE TOLUVIEJO	90047 8581	CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S
80014 7291	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR CERRITO DE LA PALMA	90047 8852	EVENTOS SUPERNOVA S.A.S
80018 0223	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS	90048 2111	LOGISTICA Y EVENTOS BACKSTAGE S A S
80018 5826	REI Y BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S.	90049 1249	CARPAS EVENTOS DOTACIONES Y CAMPAMENTOS AIRTEC S A S
80019 2360	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAMPUES	90049 1499	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS
80020 2400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	90049 1766	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SUMINISTROS Y PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S.
80020 7241	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TARAZA	90049 2960	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.S

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

800209524	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TUNIA LTDA	900496836	INGENIERÍA ESPECIALIZADA - GESTIÓN AMBIENTAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S
800218478	CORPORACION DE ACUEDUCTO DE ALTAVISTA	900499066	ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE CONSUMO DE PLANADAS
800219488	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	900503320	FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA
800220950	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FRONTINO	900512321	FABRICA DE LICORES DE AMERICA S.A.S.
800232428	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO	900522090	ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD DE GIRARDOT PROSALUD GIRARDOT
800239909	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BUENA ESPERANZA	900530516	HIGH PROFILE EVENTOS S.A.S.
800244321	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA	900545245	GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL S.A.S.
800248684	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE LA VEREDA PALMA DE VINO	900554030	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
800249845	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL	900588357	COMITE DE CACAOCULTORES DE TAURAMENA
800253928	ASOCIACION DE ORGANIZACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE KUSUTO	900600742	INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION SAS
800253928	ASOCIACION DE ORGANIZACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE KUSUTO	900616204	LOGÍSTICA TURISMO Y EVENTOS SAS
802014635	ASOCIACION DE MUJERES DE CAMPO DE LA CRUZ "ASOMUCAM"	900643681	FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

80502 7289	RED DE SALUD DE LADERA ESE	90070 0729	NEXTPRO RENTA Y PRODUCCION DE EVENTOS SAS
80600 1620	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE MAGANGUE	90070 1991	I.Q.R. EVENTOS Y LOGISTICAS S.A.S
80600 8388	ASOCIACION DE UNIDADES DE INFORMACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION CARIBE	90070 9732	CORPORACION AGENCIA DE PROMOCION DE INVERSION CARTAGENA DE INDIAS
80600 9116	ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA	90071 0277	ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
80601 5503	PGL MERCADEO Y EVENTOS S.A.S.	90072 3026	FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA
81000 0164	COOPERATIVA DE ASOCIACIONES DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	90074 2229	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S
81000 3171	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE KENNEDY	90075 0496	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE SANTANDER
81100 2390	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CONCORDIA	90075 4001	OPERADOR PROFESIONAL DE EVENTOS OPEL S.A.S.
81100 6086	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE AMALFI LTDA.	90075 8638	SOUNDWAVE - EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
81100 6470	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA	90078 0830	MAGNUM EVENTOS SAS
81100 9873	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ANGELOPOLIS	90079 9120	TANDEM DISEÑO Y ESTRATEGIA DE EVENTOS S A S
81101 0423	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA	90081 0728	ALIADOS DE TRANSPORTE DE COLOMBIA S.A.S.
81101 3299	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	90082 7138	SERVICIOS Y EVENTOS NACIONALES S.A.S.
81101 6013	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE BRICENO	90082 9476	MANDALA LOGISTICA Y EVENTOS S A S

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

81101 6454	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ABEJORRAL	90084 8934	G-PRODUCTIONS EVENTOS & CATERING S.A.S.
81102 7836	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	90087 1738	FUNDACION SOCIAL HORUS EVENTOS Y LOGISTICA
81103 0714	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	90088 7979	SOLUCIONES DE INGENIERIA DE COLOMBIA SAS
81103 3137	UNION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES DE COLOMBIA S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	90089 2252	ESPECIALISTAS EN EVENTOS S.A.S.
81103 4456	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE URABA COOTRANSUR	90089 2860	CASA PRODUCTORA EVENTOS S.A.S.
81200 1561	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	90089 4853	ASOCIACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS EN GESTIÓN SOCIAL DEL MAGDALENA MEDIO
81400 4125	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	90091 1940	ONE EVENTOS Y PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
81700 1071	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES ESCUELAS DE PIENDAMO	90092 6472	OLE ORGANIZACION LOGISTICA DE EVENTOS COLOMBIA S.A.S.
81700 1332	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TIMBIO	90092 7001	GRUPO GESTIÓN PROFESIONAL DE SANTANDER SAS
81700 4470	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TOTORO	90093 4918	EVENTOS Y PRODUCCIONES J A S.A.S
81700 5490	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES NUEVA INTEGRACION DE SUCRE MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA	90094 2050	DUZA EVENTOS S.A.S.
81900 0797	COOPERATIVA DE TAXIS DE PLATO	90095 6205	VERONA EVENTOS S A S
81900 3530	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA	90095 7613	SIE GESTIÓN Y PROYECTOS SAS

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

82000 0048	COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACA O COOSBOY	90096 8953	FUNDACION EVENTOS DE DESARROLLO SOCIAL FUNEDESO
82000 1734	ASOCIACION DE PESCADORES DE PUERTO BOYACA	90097 3117	ATLANTIS EVENTOS S.A.S
82200 1439	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOSA	90098 8827	SONAR AGENCIA DE EVENTOS S A S
82200 1629	COOPERATIVA DE GANADEROS DE ACACIAS COODEGAN	90100 4465	ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S A S
82300 1596	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE SUCRE	90101 0196	ECOACCIONES INGENIERÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S BIC
82300 1925	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE GALERAS NO.3	90101 4800	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.
82300 2998	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR CORREGIMIENTO SANTANDER MUNICIPIO DE MAJAGUAL	90104 6661	IDR LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
82300 3038	ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	90105 0517	D`FERIAS Y EVENTOS S.A.S.
82400 0076	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI	90105 1318	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S
82400 1422	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN MARTIN	90106 0777	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA DEL CHOCÓ
82400 3211	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ESPECIALES DE AGUACHICA	90106 7085	MAYA'S PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S.
82400 3849	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO DE LA JAGUA DE IBIRICO ASOCAJAGUA	90109 1071	C&C LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

82400 5275	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE RÍO DE ORO	90109 3477	GESTIÓN, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA TIC S.A.S
82600 0824	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	90111 3536	LOGISTICA Y EVENTOS RENTAMOS S.A.S.
82600 0855	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA	90112 0532	PROMOTORA 14 STATES EVENTOS & LOGISTICA S.A.S.
82600 1462	ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA	90112 2129	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
82900 3545	FUNDACION DE ARTESANOS DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES	90112 2473	CORPORACION NACIONAL DE EVENTOS CULTURALES
82900 4199	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO APROCASUR	90113 8546	CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
83001 2437	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR RENOVACION DE SAN FRANCISCO	90115 5513	COCONI HOTEL CAMPESTRE CENTRO DE CONVENCIONES Y EVENTOS DEL EJE CAFETERO RECREACION SALUD Y DEPORTE SAS
83001 3009	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	90115 6661	MICRONET DE MEXICO SA DE CV
83001 8191	GESTIÓN Y AUDITORIA ESPECIALIZADA S.A.S	90117 6850	CONJAR EVENTOS & LOGISTICA S.A.S
83008 3016	PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA	90118 2491	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PROTECCIÓN INTEGRAL S.A.S.
83009 7372	G.S.P LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S	90120 6645	EVENTOS EVENCAPT S.A.S.
83010 0241	DISTRIBUIDORA DE GENERICOS DE COLOMBIA S.A.S.	90121 8101	CASA DE EVENTOS MEMORIAS S.A.S
83010 3156	EVENTOS EFECTIVOS Y PRODUCCIONES S.A.S.	90122 7497	INVISTA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S.
83011 6173	EVENTOS Y SISTEMAS S A S	90124 4632	SEIS SIGMA LOGISTICA Y EVENTOS SAS
83050 3437	ASOCIACION DE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA LONPROCOL	90125 1474	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
83050 4257	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CUCUNUBA	90125 5512	360 MARKETING Y EVENTOS S.A.S

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

83051 1230	PUNTUAL EVENTOS LTDA	90126 1523	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
83200 2211	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TENJO COOTRANSTENJO	90126 9814	PICARDIAS RECREACION Y EVENTOS S.A.S
83200 5333	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VILLETA	90127 2426	GUIA S.A.S. (GESTIÓN URBANA INMOBILIARIA & ARQUITECTÓNICA)
83400 1001	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARAUQUITA	90127 5242	SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD LABORAL SOGRISEL S.A.S.
83400 1018	COMITE DE GANADEROS DE ARAUQUITA	90128 1435	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
83400 1594	COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE FORTUL	90128 8215	GRUPO MISIONES ACADEMICAS Y EVENTOS S.A.S.
86000 7322	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	90129 2095	SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S BIC
86000 7538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	90129 2605	CH EVENTOS S.A.S.
86002 4423	FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA	90130 5908	CYD PLUS, GESTIÓN INTELIGENTE SAS
86004 8550	SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS JAVERIANOS	90130 7939	ALPHA - PERFORMANCE LOGISTICA Y EVENTOS SAS
86005 1170	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE COLOMBIA	90131 4805	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
86005 8737	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA S.A.S	90134 0780	ARCHITECG GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVOS, TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS SAS
86006 2823	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S	90134 5629	EN PUNTO PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S
86052 2683	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN USO DE BUEN RETIRO DE FACATATIVA.	90134 6888	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

86052 8224	FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA	90134 8191	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN CARIBE
89010 2010	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	90135 2122	DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS
89020 1676	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA	90135 5346	GESTIÓN JURÍDICA CONSULTORES S.A.S.
89030 3178	ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	90135 5682	INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS
89039 9001	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	90136 0939	ASESORARTE GESTIÓN CULTURAL SAS
89048 0666	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE MAGANGUE	90136 1241	GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
89070 0622	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	90137 0476	NEXUS GESTIÓN INTEGRAL S.A.S.
89080 2386	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	90138 0929	CYGNUS GESTIÓN Y PROYECTOS S.A.S
89080 6490	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	90141 5347	ESCUELA DE PENSAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE GESTIÓN - ASECUM S.A.S
89090 7323	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR	90144 1856	AGENCIA DE ANALÍTICA DE DATOS S.A.S
89090 8387	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE ENVIGADO	90145 2216	GESTIÓN JURÍDICA EFECTIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
89098 1590	COMITE REGIONAL DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA	90146 0613	GESTIÓN HIDROLÓGIC@ INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES HIDROLOGIA - HIDRÁULICA - HIDROINFORMÁTICA S.A.S
89098 1721	ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE ANTIOQUIA	90146 3924	PALILI EVENTOS SAS
89098 2631	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA	90147 7937	GESTION DE SERVICIOS DE SALUD SAS
89098 5122	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	90148 5745	GESTIÓN, INTERVENTORES Y CONSULTORES FINANCIEROS S.A.S.

89110 0556	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE FLORENCIA LTDA	90149 8193	PROMOTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
89110 0816	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN COOTRANSGAR	90150 4569	SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN LOGISTICA EVENTOS CONSULTORIA Y TRANSPORTE S.A.S
89120 0373	PROMOTORA DE TURISMO DE NARINO LIMITADA	90152 1128	ASOCIACION DE BANANEROS DE SAN JOSE DE PARE
89128 0008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	90155 3248	FENIX LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S
89138 0018	CAMARA DE COMERCIO DE BUGA	90155 8487	EVENTOS Y ALIMENTOS SAS
89140 0669	CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	90155 9911	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.
89141 0527	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE RISARALDA	90155 9911	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.
89148 0000	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	90157 3433	PROVEEDORES DE GESTIÓN Y SUMINISTROS SAS
89148 0071	SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA	90158 5505	EVENTOS, TURISMO Y LOGÍSTICA ESTRATÉGICA S.A.S.
89190 0312	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE OCCIDENTE	90160 2884	MARCA BLANCA EVENTOS S.A.S
89200 3457	CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA	90161 8441	EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S
89209 9421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME COOTRANSTAME	90161 9902	DAD EVENTOS SAS
89220 0367	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE OVEJAS- SUCRE	90162 7670	ASOCIACION DE VAQUEROS DE IBAGUE
90011 4299	H.P.C. MARKETING Y EVENTOS S.A.S.	90163 7502	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
90012 7611	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE COCORNA	90164 0729	SONILUX EVENTOS S.A.S
90013 0601	ORGANIZACION COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TIBANA	90165 7825	EVENTOS EN MOVIMIENTO EVEMONT SAS

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

900131679	INGENIERIA DE CABLES DE TRANSPORTE S.A.	901658726	ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS
900149418	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	901672097	GST GESTIÓN ESTRATÉGICA SAS
900185822	HOLIDAY EVENTOS E.U	901675835	ROYAL LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
900191920	SISTEMAS DE CONTROL DE TRANSITO S.A.S.	901688372	GRUPO INGENIERIA, GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN SAS
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	901688514	GESTIÓN PREDIAL SIMPLE SAS
900203806	ASOCIACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	901701194	MUNDO TOURS VIAJES EVENTOS Y EXCURSIONES SAS
900210464	ASOCIACION DE PROFESIONALES EMPRENDEDORES DE COLOMBIA	901719684	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S.	901727504	JUANCHITO DIAZ EVENTOS S.A.S.
900219437	STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.	901730576	GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL M&M SAS
900222889	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE COLOMBIA	901739231	CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL SAS
900227354	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	901743918	WCD EVENTOS SAS
900230819	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA	901758359	LUDIMA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S
900236826	ASOCIACION DE TECNICOS DE GESTION AGROEMPRESARIAL DE RISARALDA	901759413	KCG LOGÍSTICA & EVENTOS S.A.S.
900237865	ORBIT EVENTOS S.A.S.	901762032	SOLUCIONES Y PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRALES SAS
900240823	ADN EVENTOS S.A.S.	901766956	SERVIT SISTEMATIZACION DE INFRACCIONES DE TRANSITO DE COLOMBIA S.A.S.
900256694	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CENTRAL DE VIAS DE LETICIA	901790010	EVENTOS, LOGISTICA Y SUMINISTROS JA S.A.S

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

900264726	GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL S.A.S.	901790448	SUMINISTRO, LOGÍSTICA Y EVENTOS MARILE SAS
900266136	RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA	901801235	GESTIÓN LAMBDA SAS
900272763	SANTANDEREANA DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A.S.	901804444	FOREVER LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
900278056	IMPACTO EFECTIVO BTL-EVENTOS S.A.S.	901834912	PROVEEDORES Y GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SAS
900292656	LA FUNDACIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE - SAEI	901883203	FUNDACIÓN DE GESTIÓN PARA LOGRAR PROGRESO SOCIAL
900294961	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE QUESO DEL MUNICIPIO DE ANORI	901920780	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S

Fuente: https://ruesfront.rues.org.co/buscar/RM/Gesti%C3%B3n%20de%20eventos

Estudios de la demanda

Identificación de las entidades que demandan estos bienes

En virtud de lo sugerido por Colombia compra eficiente, la administración municipal de Sabanalarga, realizó una búsqueda en Link:www.contratos.gov.co/consultas/detalle-Proceso.do, con el fin de revisar las condiciones particulares de otros procesos de Contratación similares al proceso a contratar a fin de acopiar información de los últimos años. Una vez consultados, se encontraron procesos similares relacionados a continuación:

MUESTRA No. 1	
MODALIDAD DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE
PROCESO No.	PZA-SA-SI-001-2022
CONTRATO No.	301.17.3-010
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR DOTACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	FOMENTAN EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE
VALOR DEL CONTRATO	$194,563,549
FORMA DE PAGO	No se utiliza esta condición como antecedente de pago, porque el texto incorporado no corresponde de manera comprobada al Municipio de Paz de Ariporo. La condición contractual se acredita con la minuta o contrato publicado del proceso PZA-SA-SI-001-2022.
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
OFERENTES QUE PARTICIPARON	KIMOSAVI INTERNATIONAL S.A.S NIT: 844004132 R.L. FREDY ANDRES MELO CIPAGAUTA C.C. 9656061
GARANTÍAS	

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	APL	N/A
Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	Desde la presentación, y tres (3) meses más.	X	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del Anticipo	duración del contrato y cuatro (4) meses más		X
Devolución del pago anticipado	100% del valor del pago anticipado	duración del contrato y cuatro (4) meses más		X
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	duración del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato	X	
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5% del valor total del contrato,	duración del mismo y tres (3) años más		X
Estabilidad y calidad de la obra	10% del valor total del contrato.	cinco (5) años contados a parir de la entrega y recibo de la obra		X
Calidad del bien o servicio	10% del valor contratado.	duración del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la		X

	<table><tr><td>SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES</td><td>CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>200 S.M.L.M.V</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO</td></tr><tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS</td><td>DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS</td></tr></table>
ALCANCE DE LA COMPARACIÓN	Antecedente de demanda institucional. No contiene precios unitarios adjudicados comprobados para bienes equivalentes a las fichas de 2026; no se emplea para calcular el presupuesto unitario.

MUESTRA No. 2	
MODALIDAD DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
PROCESO No.	**No. SC-SG-SA-SI-001-2023**
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, CULTURAL, DE ARTES Y OFICIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, APOYO A LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA, ASÍ COMO DE LA INCLUSIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE.".
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($104.709.750)
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 1562 DE 2012, INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES
GARANTÍAS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE
OFERENTES QUE PARTICIPARON	No acreditados en los soportes incorporados. La identificación debe provenir del acta de cierre o informe de evaluación; no se infiere de un proveedor citado en otro proceso.
FUENTE	SECOP I · constancia 23-9-490370. Resolución municipal 279 de 25 de mayo de 2023, que identifica la adjudicación del proceso SC-SG-SA-SI-001-2023.
ALCANCE DE LA COMPARACIÓN	Antecedente de demanda institucional. No contiene precios unitarios adjudicados comprobados para bienes equivalentes a las fichas de 2026; no se emplea para calcular el presupuesto unitario.

MUESTRA No. 3	
MODALIDAD DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
PROCESO No.	SASIP-INDERTA-001-2023
ENTIDAD	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TAURAMENA - INDERTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE UNIFORMES, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y PREMIACIN TROFEOS Y MEDALLAS REQUERIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE TAURAMENA INDERTA, CON EL FIN DE MEJORAR LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 312.256.856.80
FORMA DE PAGO	EL INDERTA PAGARÁ AL CONTRATISTA VALOR DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE, HASTA EL 90% DEL VALOR

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	CONTRATADO, DEJANDO UN 10% PARA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL A PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SOPORTES DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. CLAUSULA CUARTA.- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: EL CONTRATISTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 828 DE 2003, Y DECRETO 780 DE 2016 MODIFICADO POR EL DECRETO 1273 DE 2018, DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PENSIÓN, SALUD Y RIESGOS) ASI COMO PARAFISCALES (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 50 LA LEY 789 DE 2002, LEY 797 DE 2003, LEY 1562 DE 2012, DECRETO 1703 DE 2002, DECRETO 510 DE 2003, DECRETO 1068 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN NO.2082 DE 2016. PARAGRAFO: EL SUPERVISOR VERIFICARÁ EL PAGO DE LOS APORTES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CLAUSULA.
PLAZO DEL CONTRATO	02 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO
OFERENTES QUE PARTICIPARON	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE SAS
GARANTÍAS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CALIDAD DE LOS BIENES Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS OFRECIDOS
ALCANCE DE LA COMPARACIÓN	Antecedente de demanda institucional. No contiene precios unitarios adjudicados comprobados para bienes equivalentes a las fichas de 2026; no se emplea para calcular el presupuesto unitario.

MUESTRA NO. 4	
MODALIDAD DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

PROCESO NO.	SAMT-INDERTA-003-2023
ENTIDAD	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TAURAMENA – INDERTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS PROCESOS DE FORMACION, FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESTABLECIDOS POR EL INDERTA
VALOR DEL CONTRATO	$ 211.349.535.00
FORMA DE PAGO	El INDERTA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: PAGARÁ EN SU TOTALIDAD POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES, HASTA LLEGAR AL 90% DEL VALOR CONTRATADO, EL 10% RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARA MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, PREVIO INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA E INFORME DE SUPERVISIÓN DONDE SEÑALE LOS INDICADORES DE PRODUCTO Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
PLAZO DEL CONTRATO	DOS 02 MESES
OFERENTES QUE PARTICIPARON	LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.
GARANTÍAS	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. DE CALIDAD DEL SERVICIO.
ALCANCE DE LA COMPARACIÓN	Antecedente de demanda institucional. No contiene precios unitarios adjudicados comprobados para bienes equivalentes a las fichas de 2026; no se emplea para calcular el presupuesto unitario.

Los antecedentes evidencian demanda regional de uniformes y elementos deportivos, pero presentan alcances distintos: la muestra de Sabanalarga incluye dotación cultural y educativa, y una muestra de Tauramena incorpora premiación. La comparación de valores

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

totales no permite establecer sobrecostos ni validar precios de uniformes, balones o implementos. No se calculan precios unitarios dividiendo el monto global entre cantidades heterogéneas.

En Conclusión, se evidencia a través del Sistema electrónico de la Contratación Pública (SECOP) que se han llevado procesos de similares condiciones al que hoy plantea la entidad territorial, es así que se puede realizar un análisis respecto a las variables o aspectos reseñados.

Registro Único De Proponentes (RUP)

Teniendo en cuenta que en virtud del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, "*Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP*", los Interesado deberán allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar cotización.

Con fundamento en la Circular Externa Única expedida por Colombia Compra Eficiente, en relación al registro único de proponentes señala que: "*los oferentes deben acreditar que están inscritos en el RUP, incluso cuando presentan su oferta antes de que la inscripción esté en firme. Sin embargo, mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado y evaluar su oferta*", en consecuencia, en el informe preliminar la Alcaldía así lo indicará y advertirá que la oferta correspondiente no será evaluada hasta que el oferente dentro de las oportunidades legales acredite tal requisito con el cumplimiento de su firmeza, so pena de no ser habilitado.

El municipio debe verificar con el registro único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación (M-DVRHPC-05) expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP; la Entidad Estatal puede hacer la verificación directa.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Conforme a lo dispuesto en el Parágrafo 1, del Artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 "*todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección*".

En consecuencia, para la habilitación financiera el integrante del comité evaluador deberá verificar que:

1. El RUP se encuentre aportado dentro de la propuesta.
2. Constatar que se aportó con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a lo estipulado como fecha límite para presentar propuestas.
3. Verificar que se haya adelantado el proceso de inscripción o renovación, según aplique y que la información se encuentre en firme, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP del Decreto 1082 de 2015.
4. El código de verificación del certificado será objeto de comprobación en el enlace de la Cámara de Comercio que lo expida, en consecuencia, el Interesado debe aportar un certificado que no haya sido validado previamente en el sistema o portal so pena de quedar inhabilitado.

Capacidad financiera.

Los interesados deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente, con el fin de verificar la capacidad financiera a título de requisito habilitante, es decir, si cumple o no cumple, esta se evaluará teniendo en cuenta la información que arroje el RUP, siempre que en él contenga la información financiera al cierre del año 2024, en concordancia con los Artículos 2.2.1.1.1.5.1, 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

Nota: Cuando el proponente cuente con menos de un (1) año de constituido, la empresa tendrá en cuenta la información registrada en el registro único de proponentes, del balance de apertura.

Los indicadores financieros habilitantes establecidos en el presente literal deberán ser cumplidos por todos los proponentes sin excepción.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

La verificación de la capacidad financiera no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con lo requerido.

Con el fin de verificar la capacidad financiera a título de requisito habilitante, es decir, si cumple o no cumple, ésta se evaluará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Indicador	Formula	Margen solicitado
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 1.7
Nivel de endeudamiento	(Pasivo total sobre activo total)*100	Menor o igual al 55
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 3.2

La verificación de los requisitos habilitantes financieros para el caso de los proponentes plurales se realizará de la siguiente manera.

a) Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

b) Endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

c) Razón de coberturade intereses:

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Nota: En caso de que el indicador de razón de cobertura su denominador sea igual a cero, esta será declarada como habilitada. Siempre y cuando la utilidad operacional no sea negativa.

d) Para los indicadores que son valores absolutos (Patrimonio Neto y Capital de trabajo), la siguiente es la fórmula aplicable:

$$\textit{(i) Indicador en valor absoluto} = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal) consorcio o promesa de sociedad futura)

Capacidad Organizacional

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

- Rentabilidad sobre el Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
- Rentabilidad sobre los activos: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad del patrimonio	(Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual al 7.9%
Rentabilidad sobre activos	(Utilidad Operacional / Activo Total) *100	Mayor o igual al 5.2%

La verificación de la capacidad organizacional para los proponentes plurales se realizará de la siguiente forma:

a) Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

b) Rentabilidad del Utilidad

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

Activo: Operacional

Activo Total

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS

Los proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Cuando se trate de sociedades Extranjeras, la información de la capacidad financiera se debe presentar de acuerdo con el cierre fiscal en cada país de origen o al balance de apertura.

Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen. Si son sociedades nuevas la fecha del balance de apertura debe coincidir con la fecha de adquisición de la personería jurídica, para lo cual aportarán adicionalmente, certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, o en su defecto por el revisor fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal en el país de origen.

Estas cifras deben presentarse en moneda colombiana, de conformidad con los artículos 50 y 51 del Decreto número 2649 de 1993 y demás normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.

Para aquellos casos en los cuales las sociedades extranjeras tengan una operación a nivel mundial o negocien en bolsa y sus estados financieros no puedan consolidarse, aportarán la certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, si lo tiene o en su defecto del revisor fiscal de la sucursal en Colombia indicada anteriormente, en la cual adicionalmente certificará esta circunstancia. Para aquellas sociedades extranjeras cuyas prácticas contables difieran de lo establecido en el Decreto 2649 de 1993, se deberá aportar junto con la información financiera de la persona jurídica extranjera, certificación suscrita por el contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera o en su defecto el revisor fiscal

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

de la sucursal en Colombia, en la que se indiquen las apropiaciones que correspondan a las cuentas, que se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

El municipio podrá solicitar información adicional, soportes, aclaraciones y los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información; siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia en el desarrollo de la selección del proponente. Los documentos y aclaraciones que el proponente allegue a la solicitud de la Alcaldía no podrán modificar, adicionar o complementar la propuesta.

A) El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.

B) Copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal A será la correspondiente al último año fiscal anterior al respectivo acto, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. El proponente

podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse a pesos en los términos definidos previamente.

ACREDITACIÓN DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MI PYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS DECRETO 1860 DE 2021.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, el Departamento estableció los criterios diferenciales para las emprendimientos y empresas de mujeres, así como criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas teniendo en cuenta el numeral 3 de los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 31 de la ley 2069 de 2020, la entidad ha establecido como criterio diferencial el hacer más flexible los indicadores financieros y de capacidad organizacional a los establecidos para los demás oferentes participantes en un 10% a excepción del patrimonio neto y el capital de trabajo, los cuales se mantendrán de la misma manera que para los demás oferentes.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones la entidad considera como mínimo acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR SOLICITADO	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
Liquidez	Mayor o igual a 1.5
Endeudamiento	Menor o igual a 60
Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 2.9
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 7.1%
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 4.7%

Nota:1 Para el caso de oferentes plurales, las fórmulas a aplicar para el cálculo de indicadores corresponderán a afectación por porcentaje de participación para las operaciones que resulten de la división de indicadores, tal como se estableció para los demás oferentes del numeral anterior.

Nota: 2 Para el caso de oferentes plurales los indicadores de capital de trabajo y de patrimonio neto la formula a aplicar será la de sumatoria y resta simple de valores absolutos establecida para los indicadores de los demás oferentes del numeral anterior.

Nota 3: "Para el caso de Proponentes Plurales, bastará con que al menos uno de sus integrantes tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y, de manera individual, acredite la calidad de MIPYME,

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

emprendimiento o empresa de mujer, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen."

Nota 4: Para acreditar la condición de MIPYME, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Por su parte, la condición de emprendimientos y/o empresas de mujeres se probará aportándole la documentación requerida en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo analizado anteriormente se concluye que:

- La necesidad de las entidades se presenta en todo territorio nacional, siendo los municipios y los departamentos las entidades públicas que por sus fines, suelen requerir este tipo de servicios.
- En el mercado existen gran variedad de oferentes que pueden desarrollar con normalidad el objeto del presente proceso.
- Que es viable desarrollar el presente proceso, toda vez que existen las condiciones de oferta demanda pero que en todo caso se deberán cumplir las condiciones de capacidad, jurídica, técnica y financiera que determine la entidad de acuerdo con las normas aplicables.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información referente a este proceso como estudios previos, anexos, proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones y demás documentos adicionales puede ser consultada por los proponentes la página web del SECOP www.contratos.gov.co o en la página web de la Alcaldía www.sabanalarga-casanare.gov.co.

Calle 4 N° 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

RESPONSABLES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	
PROYECTÓ COMPONENTE TÉCNICO	
Nombre: FREDY HERNANDO RAMIREZ VELANDIA Cédula: 1.116.544.407 de Aguazul Casanare Cargo: Profesional Contratado – Secretaria de Desarrollo Social Firma:	
PROYECTÓ Y APROBÓ COMPONENTE FINANCIERO	
Nombre: OSWALDO SANDOVAL PEDRAZA Cédula: 9.659.706 de Yopal Casanare Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno Firma:	
REVISÓ Y APROBÓ - SECRETARÍA RESPONSABLE	
Nombre: YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN Cédula: 46.381.885 de Sogamoso - Boyacá Cargo: Secretaria de Desarrollo Social Firma:	
OBJETO A CONTRATAR	**ADQUIRIR DOTACIÓN Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**